

República de Panamá

# PLAZA COMERCIAL LAS TABLAS

Localización:

Las Tablas, Avenida Sur-esquina con la vía hacia Tonosí, corregimiento Las Tablas (cabecera), distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.



## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Categoría I

Tipo de proyecto: CONSTRUCCIÓN

Promotor del proyecto:

# CARVI, S.A.

Representante legal: **LIQUN XU.** Cédula **E-8-83732**

Celular: 6804-8543

**Consultoras registradas y habilitadas por MiAMBIENTE:**

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro: N° IAR-096-2000; Teléfono: 966-9350

Bióloga Enid Raquel Rivera Q. Registro: N° IAR-032-1997: Celular: 6674-5272

Mayo 2019

## 1.0 INDICE

Nº	Tema	Página N°
<b>1.0</b>	<b>INDICE</b>	<b>2-5</b>
<b>2.0</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>6-7</b>
2.1	Datos generales de la empresa:	6
	a) Persona a contactar	6
	b) Números de teléfonos y celulares	6
	c) Correo electrónico	6
	d) Página Web	6
	e) Nombre y registro del Consultor	6
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	6
2.3	Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	6
2.4	Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	6
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado	7
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	7
<b>3</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8-0</b>
3.1	Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	8
3.2	Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	8-9
<b>4</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>10-22</b>
4.1	Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros	10-19
4.2	Paz y Salvo emitido por MiAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación	20-22
<b>5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	<b>23-35</b>
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	23
5.2	Ubicación geográfica. Mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto	24-25
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	25-26
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	26
5.4.1	Planificación	27
5.4.2	Construcción/ejecución	27-28

Nº	Tema	Página N°
5.4.3	Operación	28-29
5.4.4	Abandono	29
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	29
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	29-30
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	30
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	30-31
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	31
5.7	Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	31
5.7.1	Sólidos	31
5.7.2	Líquidos	31-32
5.7.3	Gaseosos	32
5.7.4	Peligrosos	32
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	32-34
5.9	Monto global de la inversión	35
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	<b>36-40</b>
6.1	Formaciones geológicas regionales	36
6.1.2	Unidades geológicas locales	36
6.1.3	Caracterización geotécnica	36
6.2	Geomorfología	36
6.3	Caracterización del suelo	36-37
6.3.1	La descripción del uso del suelo	38
6.3.2	Deslinde de la propiedad	38
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	38
6.4	Topografía	39
6.4.1	Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	39
6.5	Clima	39
6.6	Hidrología	39
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	39
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	39
6.6.1.b	Corriente, mareas y oleajes	39
6.6.2	Aguas subterráneas	39
6.6.2.a	Identificación de acuífero	39
6.7	Calidad del aire	39
6.7.1	Ruido	40
6.7.2	Olores	40
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área	40
6.9	Identificación de los sitios propensos a Inundaciones	40
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	40

Nº	Tema	Página N°
<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	<b>41-45</b>
7.1	Características de la flora	41-43
7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE)	44
7.1.2.	Inventario de especies exóticas, amenazas, endémicas y en peligro de extinción	45
7.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	45
7.2	Características de la fauna	45
7.2.1	Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	45
7.3	Ecosistemas frágiles	45
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	45
<b>8</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	<b>46-61</b>
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	46
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo)	46
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	46
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad	46
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	46
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	46
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	46-60
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	61
8.5	Descripción del Paisaje	61
<b>9</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	<b>62-65</b>
9.1.	Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	62
9.2.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	62-65
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	65
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	65-66
<b>10</b>	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	<b>67-74</b>
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	67

Nº	Tema	Página N°
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	67-70
10.3	Monitoreo	70
10.4	Cronograma de ejecución	70-73
10.5	Plan de participación ciudadana	73
10.6	Plan de Prevención de Riesgo	74
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	74
10.8	Plan de Educación Ambiental	74
10.9	Plan de Contingencia	74
10.10	Plan de Recuperación Ambiental y de abandono	74
10.11	Costos de la gestión ambiental	74
<b>11</b>	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL</b>	<b>75</b>
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	75
11.2	Valoración monetaria de Externalidades Sociales	75
11.3	Cálculos del VAN	75
<b>12</b>	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.</b>	<b>76-79</b>
12.1	Firmas debidamente notariadas	76-78
12.2	Número de registro de consultor(es)	79
<b>13</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>80</b>
<b>14</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>81</b>
<b>15</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>82-128</b>
	Planos de la poligonal del terreno. Localización general y regional del proyecto.	83-84
	Planos del proyecto.	85-89
	Encuestas aplicadas	90-128

## **2.0 RESUMEN EJECUTIVO.**

### **2.1. Datos generales del promotor.**

El promotor del proyecto es la empresa CARVI,S.A., inscrita en el Registro Público al Folio N°155611767 desde el 3 de septiembre de 2015 y su representante legal es Liqun Xu, mujer, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal (carné de residente permanente) N° E-8-83732, con domicilio en Chitré.

a) Persona a contactar:

Liqun Xu

b) Números de teléfonos:

Teléfono celular: 6804-8543

c) Correo electrónico

No tiene.

d) Página Web:

No tiene.

e) Nombres y registros de las consultoras:

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro N° IAR-096-2000.

Bióloga Enid Raquel Rivera Q. Registro N° IAR-032-1997.

### **2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **2.3. Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **2.4. Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **3. INTRODUCCIÓN.**

#### **3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.**

El documento que se elaboró y que se presenta para la evaluación del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) tiene como **objetivo** analizar los impactos que pueden provocar las diferentes actividades del proyecto en sus cuatro etapas de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono) y recomendar medidas para la minimización de los efectos negativos. Otro objetivo del documento presentado es obtener el permiso de MiAMBIENTE para el desarrollo del proyecto. Para lograr estos objetivos se ha elaborado el **alcance** del estudio: una detallada evaluación del área donde se pretende desarrollar el proyecto, un análisis de las actividades del proyecto y su consecuencia (impactos que puedan provocar) para el medio natural, elaboración de plan de manejo ambiental cuyo cumplimiento minimizará el efecto negativo que podrá tener el desarrollo del proyecto para el medio natural. La **metodología** utilizada consiste en:

- Elaboración de un cronograma de trabajo.
- Visita al área donde se pretende desarrollar el proyecto por el equipo interdisciplinario, recolección de información de campo relacionada con los factores del medio natural: físicos, biológicos y socioeconómicos.
- Recopilación de datos socioeconómicos y aplicación de encuesta a la población adyacente sobre la aceptación del proyecto, cumpliendo con el proceso reglamentario.
- Entrevista con profesionales que conocen el sector de la construcción y los problemas que puedan presentarse con el desarrollo del proyecto.
- Análisis de las actividades del proyecto en sus diferentes etapas, la infraestructura por construir, datos financieros y de otra índole relacionados con éste.
- Análisis de las actividades del proyecto versus factores del medio natural realizado por cada profesional del equipo.
- Discusión de los impactos identificados y las medidas de mitigación recomendadas.
- Elaboración del documento.
- Emitir recomendaciones o sugerencias necesarias para alcanzar las metas propuestas al promotor del proyecto. Al momento de la entrega del documento final, se pone al tanto de todos los compromisos adquiridos al promotor y a los responsables de llevar la parte ambiental del proyecto.

#### **3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.**

Analizando el proyecto y el sitio donde se desarrolla, el grupo consultor ha llegado a la conclusión que el proyecto no afecta alguno de los cinco criterios de protección ambiental, establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011 y modificado en uno de sus artículos (Artículo 20 del D.E. 123 de 14 de agosto de 2009, según fue modificado por el Artículo 2 del D.E. N° 155 de 5 de agosto de 2011) por el Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012 en ninguna de sus fases de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono), por lo que se ha elaborado un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Las razones son:

Criterio 1. El proyecto no genera y no presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna, ni para el medio ambiente ya que no genera desechos peligrosos, efluentes líquidos, emisiones, ruidos, vibraciones, radiaciones y no hay riesgo de proliferación de vectores. Es una plaza comercial y la principal actividad es el comercio. El terreno está totalmente intervenido, ya que se encuentran dentro de él estructuras de las anteriores actividades desarrolladas.

Criterio 2. El proyecto no genera ni presenta alteraciones significativas sobre la calidad y cantidad de los recursos naturales ya que no se altera el estado del suelo, no se presenta en el área flora y fauna significativa, no hay cursos de agua superficial, no se explotarán con el proyecto las aguas subterráneas.

Criterio 3. El área no es clasificada como protegida.

Criterio 4. Con el desarrollo del proyecto no se tienen que reubicar comunidades, el terreno donde se desarrollará el proyecto se encuentra dentro de la comunidad de Las Tablas y anteriormente se usó para diferentes actividades económicas, para las cuales se construyeron varias estructuras.

Criterio 5. El proyecto no genera ni presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor arqueológico, ni histórico. Es un área intervenida principalmente por negocios que se han establecido.

#### **4. INFORMACIÓN GENERAL.**

##### **4.1. Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.**

El promotor del proyecto es la empresa CARVI,S.A., inscrita en el Registro Público al Folio N°155611767 desde el 3 de septiembre de 2015 y su representante legal es Liqun Xu, mujer, de nacionalidad china, con CIP E-8-83732, con domicilio en Chitré.



Yo, he(a), consta(a), que se(a) ha(a) presentado(s) como  
original(es), y admiso que se(a) ha(a) presentado(s) como  
copia(s).  
- 6 MAY 2019  
Lidia Rita Obregón Herrera Solís  
Notaria Pública de Herrera, Panamá

Licenciado  
BOLIVAR DOMÍNGUEZ  
Director Regional  
Ministerio de Ambiente-Los Santos  
E. S. D.

Respetado Licencido Domínguez,

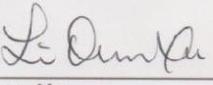
Por medio de la presente, yo, Liqun Xu, mujer, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal N° E-8-83732, en mi condición de Representante Legal de la empresa CARVI,S.A., debidamente inscrita en Registro Público de Panamá, sección Mercantil, al Folio N°155611767 desde el 3 de septiembre de 2015, con domicilio en Chitré, Avenida Carmelo Spadafora, promotora del proyecto "Plaza Comercial Las Tablas", teléfono móvil: 6804-8543, e-mail n/t, solicito el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "Plaza Comercial Las Tablas", en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo N°123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

El proyecto "Plaza Comercial Las Tablas", ubicado en Las Tablas, Avenida Sur, esquina con calle hacia Tonosí, corregimiento de Las Tablas (cabecera), distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, se desarrollará en las Fincas Folio Real N°4775(F), Folio Real N°290(F), Folio Real N°3099(F) y Folio Real N°2752(F), todas con código de ubicación 7101 y es del sector Industria de la Construcción.

El EsIA Categoría I se elaboró por las consultoras Natalia Ivanova de Mendieta (IAR – 096-2000) y Enid Rivera (IAR – 032-1997) y consta de dos partes: documento principal de 81 páginas y anexos de 47 páginas, dando un total de 128 páginas.

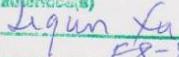
Con la presente solicitud hagamos entrega del documento original del EsIA, una copia impresa y dos copias digitales del mismo.

Atentamente,

  
Liqun Xu



Yo, hago constar que he cotejado una firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s)

  
Liqun Xu  
E8-83732

Herrera,  - 6 MAY 2019

Testigo

  
Lcda. Rita Estrella Puerto Rojas  
Notaria Pública de Herrera

1	 <b>NOTARIA DEL CIRCUITO DE HERRERA</b>	2	 <b>REPUBLICA DE PANAMA</b>
3	<p><b>DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL</b></p> <p>Chitré, 6 de mayo de 2019</p> <p>En la ciudad de Chitré, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo la once y cincuenta y siete de la mañana (11:57a.m.) ante mí licenciada <b>RITA BETILDA HUERTA SOLÍS, NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA</b>, cedulada seis – ochenta y dos – cuatrocientos cuarenta y tres (6-82-443), y ante los testigos que suscriben, compareció personalmente <b>LIQUN XU</b>, mujer, china, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número E-ocho-ocho tres siete tres dos (E-8-83732), con domicilio en el corregimiento de Chitré Cabecera, distrito de Chitré, provincia de Herrera, actuando en nombre y representación de la Sociedad CARVI, S.A, inscrita al folio uno cinco cinco seis uno uno siete seis siete (155611767), de la sección mercantil del Registro Público, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título (XIV), de la Constitución Política de Panamá, y organizada por la Ley número diecinueve (19) de once (11) de junio de mil novecientos noventa y siete (1997), con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo veinticinco (25) número uno (1), de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador y Representante Legal del Proyecto para “<b>PLAZA COMERCIAL LAS TABLAS</b>”, Categoría uno (1), me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva <b>DEL DECLARANTE</b> y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que testifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: <b>PRIMERO:</b> Yo, <b>LIQUN XU</b>, de generales antes descritas, declaro bajo la gravedad de juramento que mediante autorización otorgada por parte de la sociedad CARVI, S.A., que sobre los folios reales cuatro mil setecientos setenta y cinco (4775), con una superficie de ciento trece metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados (113.75mts<sup>2</sup>), folio doscientos noventa (290), con una superficie de nueve mil trescientos setenta y un metros con catorce decímetros cuadrados (9371.14), folio real tres mil noventa y nueve (3099), con una superficie de veintidós metros con sesenta decímetros (22.60mts<sup>2</sup>), y folio real número dos mil setecientos cincuenta y dos (2752), con una superficie de cincuenta metros cuadrados con ochenta y tres decímetros cuadrados (50.83mts<sup>2</sup>), en estos folios se construye el proyecto <b>PLAZA COMERCIAL LAS TABLAS</b>, que la información aquí expresada es verdadera; por tanto el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y</p>		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

1 el mismo genera impacto ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgo ambientales negativos  
2 significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23), del  
3 Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123), de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), modificado  
4 por el Decreto Ejecutivo número ciento cincuenta y cinco (155) de cinco (5) de agosto de dos mil once (2011), por el  
5 cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número cuarenta y uno (41), de uno (1) de julio de mil  
6 novecientos noventa y ocho (1998). La finca descrita donde se construirá el proyecto de acuerdo al certificado  
7 expedido por el Registro Público, corresponde al corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, provincia de Herrera. La  
8 suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo  
9 interrupción alguna. Leída como fue la misma en presencia de los testigos **EMIGDIO ESPINO**  
10 **ESPINO**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, cedulado número siete – noventa y tres – dos  
11 mil sesenta y dos (7-93-2062), y **ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO**, varón, panameño, mayor  
12 de edad, soltero, cedulado número ocho-doscientos ochenta y nueve-doscientos treinta y nueve (8-  
13 289-239), vecinos de este circuito notarial, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el  
14 cargo, todos la encontraron y le impartieron su aprobación y la firman ante mí, La Notaria Pública  
15 que doy fe.....

LIQUN XU

*Lodunxe*

ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO

EMIGDIO ESPINO ESPINO

LICENCIADA RITA BETILDA HUERTA SOLÍS  
NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA





## Registro Público de Panamá

No. 1645021

FIRMADO POR: MITZILA MARLENYS  
TREJOS MUDARRA  
FECHA: 2019.02.11 15:36:10 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

Mitzila Trejos

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
52143/2019 (0) DE FECHA 02/08/2019  
QUE LA SOCIEDAD

CARVI,S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155611767 DESDE EL JUEVES, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: LIQUN XU

DIRECTOR / SECRETARIO: JIAN XIN WU

DIRECTOR / TESORERO: XIANHAO WU

AGENTE RESIDENTE: CARLOS ABEL SANCHEZ GOMEZ

SUSCRITOR: LIQUN XU

SUSCRITOR: JIAN XIN WU

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE DEL PACTO.
- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: B/.10,000.00 DIVIDIDO EN CIEN ( 100 ) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS, CON UN VALOR NOMINAL DE B/.100.00 CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 01:48 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402069841



## Registro Público de Panamá

No. 1645022

FIRMADO POR: MITZILA MARLENYS  
TREJOS MUDARRA  
FECHA: 2019.02.11 10:03:05 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

Mitzila Trejos

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 52140/2019 (0) DE FECHA 08/02/2019.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7101, FOLIO REAL N° 290 (F)  
UBICADO EN EL DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS.  
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9371 m<sup>2</sup> 14 dm<sup>2</sup>.  
CON UN VALOR DE CINCUENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/.55,000.00).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE. LA PLAZOLETA DE LOS PERROS SUR. LA AVENIDA DEL PUEBLO ESTE.  
CAMINO QUE CONDUCE A DICHA QUEBRADA OESTE. POTRECITO DE FINCA VAZQUEZ FECHA DE INSCRIPCION.  
PLANO: NO CONSTA.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CARVI,S.A. (RUC 155611767) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 148913, DE FECHA 12/09/2000.

**DECLARACIÓN DE MEJoras:** DESCRIPCIÓN: MEJoras COSTO DE B/24,000.00 EDIFICIO DONDE ESTA RADICADO EL ALMACEN CASA DE CONCRETO ARMADO Y BLOQUES DE HORMIGON, TECHO DE ZING, PISO DE MOSAICOS MARMOLEADOS Y ACONDICIONADOS DEBIDAMENTE PARA FINES COMERCIALES SUFICIE DE 273 MTS2 78 CM. SIENDO EL DECLARANTE PABLO ARDITO BARLETA CÉDULA 34-2572 INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 148913, DE FECHA 12/09/2000.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2019 09:35 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402069847



## Registro Público de Panamá

No. 1753858

FIRMADO POR: MARICEL MORALES  
PATÍNO  
FECHA: 2019.04.23 09:12:50 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148715/2019 (0) DE FECHA 17/04/2019.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7101, FOLIO REAL N° 3099 (F)  
CORREGIMIENTO LAS TABLAS, DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS.  
UNA ACTUAL O RESTO LIBRE DE 22 m<sup>2</sup> 60 dm<sup>2</sup>.  
UN VALOR DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00).  
LINDEROS: NORTE. AVENIDA SUR MIDE 4 MTS SUR. TERRENO DE NICOLAS ARDITO MIDE 4 MTS 52 DC2 ESTE.  
LOTE DE FRANCISCO URRIOLA MIDE 6 MTS 70 DC2 OESTE. LOTE LIBRE MIDE 4 MTS 60 DC2.  
PLANO: NO CONSTA.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CARVI,S.A. (RUC 155611767) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**DECLARACIÓN DE MEJoras:** DESCRIPCIÓN: MEJoras. UNA CASA DE CONCRETO DE UN SOLO PISO CON TECHO DE HIERRO ACANALADO, PISO DE CEMENTO QUE MIDE 3 MTS DE FRENTE, POR 3 MTS DE FONDO OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 9 MTS Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS VACANTE DE LA FINCA. SUMA DE B/170.00 PANAMA 13 DE MAYO DE 1942. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 148913, DE FECHA 12/09/2000.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 03:33 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402158210



## Registro Público de Panamá

No. 1753859

FIRMADO POR: SORIBEL ENITH  
MARCIA FUENTES  
FECHA: 2019.04.22 09:52:47 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

*[Signature]*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148718/2019 (0) DE FECHA 17/04/2019.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7101, FOLIO REAL N° 2752 (F)  
CORREGIMIENTO LAS TABLAS, DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS  
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 50 m<sup>2</sup> 83 dm<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE CINCO MIL BALBOAS (B/. 5,000.00)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE. AVENIDA SUR MIDE 8 MTS SUR. PATIO DE NICOLAS ARDITO MIDE 9 MTS  
ESTE. CASA DE CATALINA MONTENEGRO MIDE 7 MTS 90 CM OESTE. TERRENO LIBRE MIDE 4 MTS 30 CM.  
PLANO: NO CONSTA.

#### TITULAR REGISTRAL

CARVI,S.A. (RUC 155611767) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 148913, DE FECHA 12/09/2000.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 03:52 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402158203



## Registro Público de Panamá

No. 1753860

FIRMADO POR: SORIBEL ENITH  
MARIAGA FUENTES  
FECHA: 2019.04.22 09:54:57 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148723/2019 (0) DE FECHA 04/17/2019.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7101, FOLIO REAL N° 4775 (F)  
CORREGIMIENTO LAS TABLAS, DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS  
CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 113 m<sup>2</sup> 75 dm<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: AVENIDA SUR MIDE 10 MTS 2 58 CM, SUR. TALLER EDIFICO DE PABLO ARDITO BARLETTA MIDE 11 MTS 98 CM ESTE. CASA Y SALON DE PABLO ACEVEDO MIDE EN LINEA QUEBRADA ASI UNA RECTA QUE PARTE DEL PUNTO DE INTERSECCION DE LOS LINDEROS NORTE Y ESTE EN DIRECCION SUR DE 10 MTS 27 CM DE LARGO OTRA RECTA DESDE LA TERMINACION DE LA ANTERIOR DIRECCION, SUR: HASTA ENCONTRAR EL LINDERO SUR 3 MTS 23 CM DE LARGO, OESTE. CASA DE PABLO ARDITO BARLETTA Y MIDE 7 MTS 83 CM FECHA DE INSCRIPCION 3 DE FEBRERO DE 1956.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CARVI,S.A. (RUC 155611767) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**DECLARACIÓN DE MEJoras:** DESCRIPCIÓN: MEJoras. UNA CASA DE MADERA LABRADAS QUINCHA Y TEJAS AL USO DEL PAIS, DE UN SOLO PISO CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, Y MEDIDAS NORTE MIDE 9 MTS 5 CM, Y LIMITA CON LA AVENIDA SUR. SUR LIMITANDO PARTE DESOCUPADA DEL SOLAR SOLICITADO Y TALLER EDIFICO DE PABLO ARDITO BARLETTA Y SU EXTENCION LIMITE ESTA FORMADO POR UNA FINCA QUEBRADA PARA MAS DETALLES VEASE TOMO SUPERFICIE DE 93 MTS2 92 DC2 VALOR B/1,500.00 PANAMA 3 DE FEBRERO DE 1956.. SIENDO EL DECLARANTE ELIGIO ACEVEDO CÉDULA 34-2598 INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 90626, DE FECHA 09/12/2000.

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 90626, DE FECHA 09/12/2000.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2019 10:13 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGО DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402158199

**4.2. Paz y salvo emitido por MiAMBIENTE y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.**

En las siguientes páginas se presentan el paz y salvo N° 161407 y el recibo de pago N° 6011101 por el ingreso del EsIA al proceso de evaluación, emitidos por MiAMBIENTE .



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

EIA  
(eléctrico)

Certificado de Paz y Salvo

Nº 161407

Fecha de Emisión: 

30	04	2019
----	----	------

  
(día / mes / año)

Fecha de Validez: 

30	05	2019
----	----	------

  
(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CARVI, S.A.

Representante Legal:

LIQUN XU

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
***	155611767	***	**
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado   
Director Regional



**Ministerio de Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

**No.****6011101****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	CARVI, S.A. / xxxx	<u>Fecha del Recibo</u>	6/5/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 350.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 350.00</b>

**Observaciones**

CANCELADA E.I.A DEL PROYECTO "PLAZA COMERCIAL LAS TABLAS"

Día	Mes	Año	Hora
06	05	2019	11:35:53 AM

Firma

Nombre del Cajero Vieinka Valdes

Ministerio de Ambiente  
**CANCELADO**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERREA

Sello

IMP 1

## **5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.**

### **5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.**

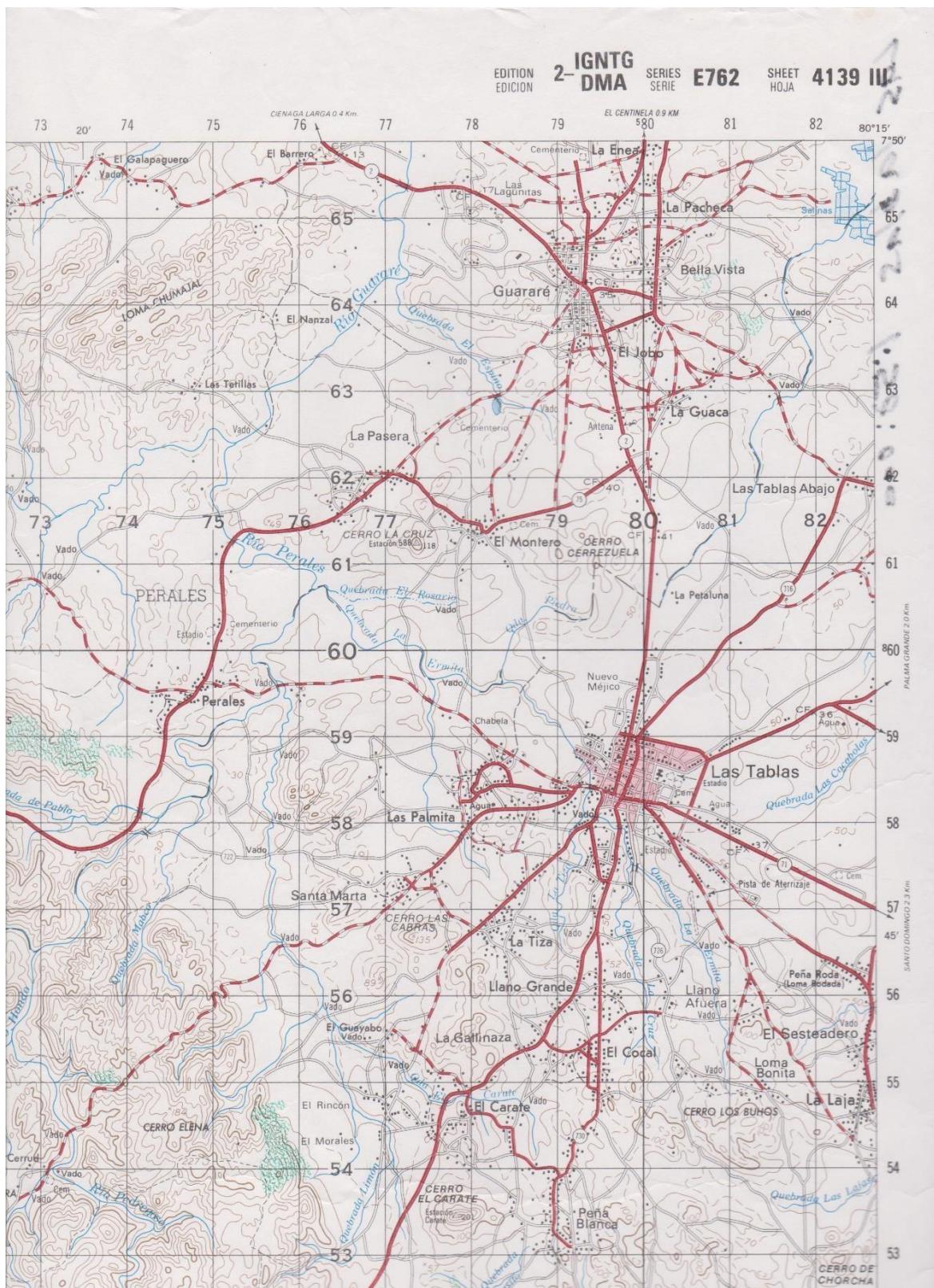
**El objetivo** del proyecto es construir una plaza comercial donde se ubicarán 10 locales comerciales, supermercado con depósito y estacionamientos. El proyecto se ubicará en Las Tablas, esquina de Avenida Sur con la calle que dirige hacia Tonosí, el terreno está constituido por cuatro fincas que están inscritas en el Registro Público de Panamá al Folio Real N° 290 (F) con superficie de 9371.14 m<sup>2</sup>, Folio Real N°3099 con superficie de 22.60 m<sup>2</sup>, Folio Real N°2752 con superficie de 50.83 m<sup>2</sup>, Folio Real N°4775 con superficie de 113.75 m<sup>2</sup>, todas con código de ubicación 7001. El área total del terreno donde se ubicará el proyecto es de 6302.13 m<sup>2</sup>, como lo muestra el plano adjunto, lo que presenta una diferencia con el área total de las cuatro fincas, indicadas en las certificaciones del Registro Público. Se nota que el área de la Finca N°290 supera el área del proyecto y por lo visto es la finca madre, de la cual se debe segregar el terreno adquirido por el promotor. Según información proporcionada por el promotor, el adquirió una parte de la finca y el resto se vendió a otra persona.

**La justificación** del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

- El promotor del proyecto es propietario del terreno donde se construirá el proyecto.
- Actualmente el terreno está ocupado por estructuras y restos de base de concreto para instalación de tanques.
- Con el desarrollo del proyecto se brindarán locales y oportunidades de establecer diferentes negocios.
- El supermercado que se pretende construir y con las dimensiones propuestas es una buena oferta para los moradores que viven en los sectores adyacentes.
- En el área existen los servicios básicos: luz, agua, teléfono.
- La ubicación del terreno, en la esquina de la Avenida Sur y la calle hacia Tonosí, facilita el acceso rápido y cómodo al proyecto.

### **5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.**

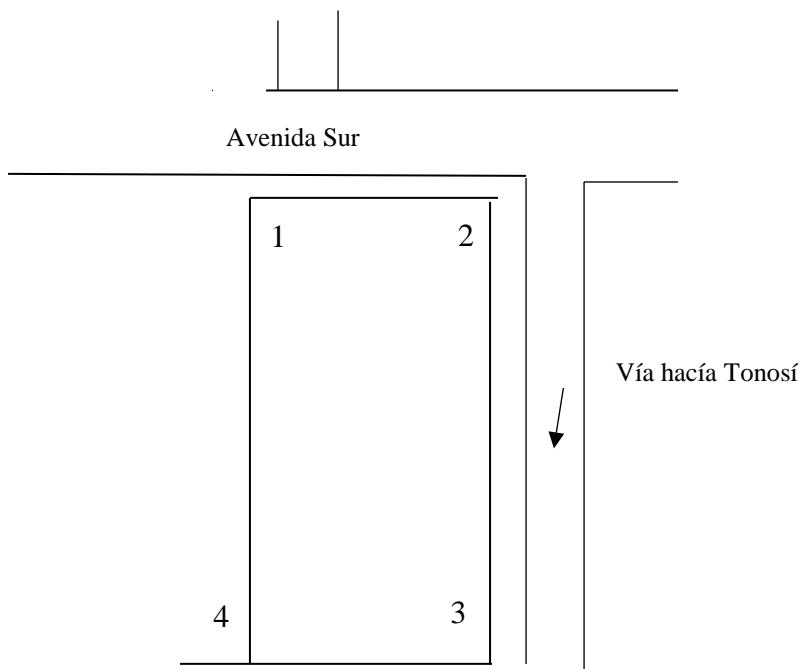
La ubicación del proyecto se muestra en la Hoja N° 4139-III, escala 1:50,000 - Las Tablas, del IGNTG-MOP.



*En la siguiente página (s/n), se adjunta la Hoja (mapa) N° 4139 – III, Las Tablas, en escala real (1:50,000).*

El polígono del proyecto se localiza con las siguientes coordenadas en UTM - DATUM WGS84:

Punto en el plano	UTM, mN	UTM, mE
1	858356	579669
2	858350	579709
3	858231	579712
4	858239	579652



*Vista satelital del sitio del proyecto*

### **5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.**

El proyecto tiene el siguiente marco legal:

- **Artículo 114 de la Constitución Nacional**

Establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.

- **Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B.**

“Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones”.

- **Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**

Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

- **Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.**

“Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009”.

- **Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

- **Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.**

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

- **Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.**

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

- **Reglamento General para las Oficinas de Seguridad de la República de Panamá.**

“Se dictan normas preventivas para proteger vidas y propiedades contra el posible riesgo de incendio, explosiones o siniestros.”

- **Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

- **Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**

Por el cual se establece la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000**

Descargas de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.

Este proyecto deberá cumplir y respetar las disposiciones legales vigentes de: **SINAPROC, MiAMBIENTE, BOMBEROS, MITRADEL, MINSA, IDAAN, MUNICIPIO, CAJA DE SEGURO SOCIAL, NORMAS de la CONSTRUCCIÓN** y cualquier otra autoridad competente relacionada con el proyecto. En cuanto a la contratación de los trabajadores, para el desarrollo del proyecto, se respetarán las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

#### **5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.**

El proyecto de construcción de una plaza comercial en su desarrollo incluye cuatro fases: planificación, construcción, operación y abandono. Como se trata de una obra civil con larga vida útil, la etapa de abandono es poco probable; sin embargo, se debe analizar.

##### **5.4.1. Planificación.**

En la fase de planificación del proyecto el promotor realizará consultas y gestiones con las instituciones correspondientes (MiAMBIENTE, IDAAN, Cuerpo de los Bomberos, Municipio) en relación con el desarrollo del mismo, los permisos respectivos y su parte legal. Una vez elaborados los planos del proyecto, estos serán presentados en el MINSA-Departamento de Ingeniería para su aprobación, IDAAN, la Oficina de Seguridad del Cuerpo de los Bomberos y al Municipio de Las Tablas para obtener el permiso de construcción. Paralelamente con este procedimiento, se contratará el grupo consultor para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, el cual se entregará a MiAMBIENTE – Administración Regional de Los Santos para los trámites correspondientes: evaluación del documento y pronunciamiento final sobre la aprobación de éste. Teniendo todos los permisos de las instituciones involucradas con este tipo de proyecto, el promotor iniciará la construcción.

##### **5.4.2. Construcción/ejecución.**

La construcción de la obra involucra actividades típicas para este tipo de proyecto como el replanteo del área, demarcación de espacios, excavaciones para fundaciones, construcción de la infraestructura diseñada, instalación de tuberías de agua potable, sanitarias y de electricidad, acabado final, construcción del sistema de tratamiento de las aguas residuales, construcción de calle de acceso y estacionamientos. Serán utilizados en la construcción materiales de primera calidad y se cumplirá con las normas técnicas de calidad de materiales y construcción de estructuras y servicios. Esta obra se construirá en un terreno propiedad del promotor con área total de 6302.13 m<sup>2</sup>.

Las actividades que se desarrollarán en la etapa de construcción son las siguientes:

- *Demolición de estructuras, limpieza y replanteo.*

Se realizará la demolición de las estructuras existentes, que son galeras divididas en cubículos, oficinas, pisos de concreto, cerca perimetral de bloques, posteriormente se realizará la limpieza del terreno, nivelación y replanteo de las estructuras por construir. Cabe destacar que al momento de la inspección en el sitio del proyecto se observó que las galeras se utilizaban para la elaboración de accesorios de los carros alegóricos que participan en el Carnaval y se encontró la presencia de figuras y desechos sin recoger. Según información proporcionada por el promotor, el sitio se alquiló para el tiempo de Carnaval y se usó para la elaboración de los accesorios y figuras de los carros alegóricos. Dentro del contrato se establece que el contratante debe de recoger y evacuar los desechos generados y entregar el sitio limpio. Los escombros de la demolición serán utilizados como relleno en otro terreno propiedad del promotor o entregados a personas interesadas, el material de los techos que se debe desmontar, como hojas de zinc, carriolas y cerchas, será vendido. Los desechos que no son utilizables se llevarán al vertedero municipal. Al momento de demoler la pared lateral adyacente a la calle que conduce a Tonosí, se realizará la coordinación con Gas Natural FENOSA por la cercanía de la línea eléctrica y los postes.

- Transporte de materiales.*

Los materiales utilizados en la construcción serán transportados al sitio de la obra en camiones de carga que cumplan con las disposiciones para el traslado de este tipo de insumos. Los materiales como arena, grava serán transportados en camiones provistos de lonas.

- *Excavación para fundaciones.*

En cuanto a la excavación para la construcción de fundaciones, se realizarán a los niveles presentados en los planos. La tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones y nivelación del piso de la obra civil.

- *Construcción de la obra civil.*

Incluye construcción de fundaciones, instalación de columnas y vigas, construcción de pisos, levantamiento de paredes, colocación de techo, colocación de cielo raso, repello, instalación de tuberías, acabado final, construcción de estacionamientos. La mezcla de hormigón se preparará en el sitio utilizando concretera o se comprará en las fábricas de concreto que hay en el área.

- Limpieza final.*

El contratista del proyecto limpiará el área de trabajo después de haber terminado la obra y todos los desechos sólidos serán transportados al vertedero público de Guararé.

#### **5.4.3. Operación.**

En la etapa de operación se darán las siguientes actividades:

- Movimiento comercial.*

El proyecto constará de diez locales comerciales para alquiler y un supermercado. No se puede definir del tipo de negocios por establecer, sin embargo, estos negocios se deben ajustar a la zonificación del área y las reglamentaciones de las instituciones correspondientes.

Esta actividad involucra descarga de mercancía, visita de clientes a los locales, venta de mercancía y todo lo relacionado con el movimiento comercial y venta de alimentos.

Mantenimiento del proyecto.

Esta actividad consiste en reparaciones, pintura en general, limpieza.

#### **5.4.4. Abandono.**

Siendo el proyecto una plaza comercial, como etapa de abandono se pueden considerar las siguientes situaciones:

- La construcción de la obra puede ser suspendida temporalmente por motivos económicos del promotor.
- El proyecto puede ser vendido a otra persona.
- El proyecto puede ser hipotecado y por irregularidades en el pago de la letra establecida, pasar en propiedad del acreedor.
- Cierre temporal parcial/total de los locales por falta de inquilinos.

#### **5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.**

Este punto no aplica para el EsIA categoría I.

#### **5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.**

Según los planos adjuntos y proporcionados por el promotor, se construirá una plaza comercial que incluye diez (10) locales comerciales con servicio sanitario cada uno y área variable de 87.42 m<sup>2</sup> (local #1 y local #2), 87.46 m<sup>2</sup> (local #3 a local #9), 93.12 m<sup>2</sup> (local #10) y un supermercado con depósito y servicio sanitario con área total de 2532.11 m<sup>2</sup>. El ancho de los locales comerciales es de 13.25 m promedio, longitud de 60.78 m y altura de 4.50 m. El ancho del supermercado, incluyendo el depósito, es de 45.27 m y el largo es de 55.20 m. El área abierta es de 283.73 m<sup>2</sup>, el área cerrada es de 3427.33 m<sup>2</sup>, siendo un total de 3711.06 m<sup>2</sup>. Los locales serán alquilados y/o vendidos, según sea el caso.

La estructura incluye, según los planos, vigas y columnas de metal, pisos de concreto revestidos con porcelanato, paredes de bloques de 4", cielo raso suspendido de yeso, ventanas de vidrio claro con marco de aluminio, puertas de vidrio (las entradas) y de panel prefabricado relleno de madera (para los servicios sanitarios).

Todos los trabajos y detalles constructivos deberán realizarse bajo las mejores prácticas constructivas y siguiendo los requerimientos del código ACI 318-02 y el Reglamento REP-2004 y el Código AISC-LRFD.

### Equipo a utilizar

El equipo que se utilizará en la etapa de **construcción** del proyecto es el siguiente: equipo pesado (retroexcavadora, camiones, compactadora, concreteras móviles), máquina concretera, grúa, equipo de soldadura, equipo y herramientas de albañilería/ebanistería, retroexcavadora.

En la etapa de **operación** se utilizarán equipos dependiendo de los tipos de negocio/oficina que se establezcan en cada local; refrigeradoras, pesas y caja registradora

dora (supermercado); estufas, utensilios de cocina, refrigeradora, mesas, sillas (restaurante).

### **5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.**

Los insumos que se utilizarán en la etapa de **construcción** del proyecto son los típicos para una construcción: cemento, arena, gravilla, bloques, acero, soldadura, carriolas, zinc, tornillos, clavos, madera, agua, tubos eléctricos, alambre, etc. Para el sistema de agua potable y el sanitario se utilizará tuberías PVC SDR 40. Todos estos materiales serán adquiridos en el comercio local. La arena y la gravilla también serán adquiridas en el comercio local.

Para la etapa de **operación** los insumos dependen del tipo de negocio/oficina que se establecerá en cada local. Comúnmente pueden ser papelería, productos de limpieza, mercancía, tinta para impresoras, empaques. Para el Supermercado los insumos serán mercancía seca, mercancía enlatada, legumbres, frutas, víveres, carne, productos de limpieza e higiene personal, bebidas y todo lo que se necesita para el diario vivir.

#### **5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).**

El proyecto se desarrollará en Las Tablas, Avenida Sur y dispone de acceso a los servicios básicos: agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad, calles y teléfono.

El servicio de **agua y de alcantarillado sanitario** es brindado y administrado por el IDAAN. En el sitio propuesto para el desarrollo de la obra hay sistema de alcantarillado sanitario público y de agua potable, a los cuales se conectará el proyecto.

El servicio de **energía eléctrica** se encuentra disponible y es prestado por la empresa Gas natural FENOSA, S.A.

El sitio del proyecto cuenta con **vía de acceso** de asfalto, que es la Avenida Sur y la calle que conduce a Tonosí.

Hay accesibilidad al **servicio telefónico** suministrado por la empresa Cables & Wireless, telefonía móvil.

El proyecto también tiene acceso a las **instalaciones de salud**: la Policlínica de la CSS, el MINSA-CAPSI, el Hospital Dr. Joaquín Pablo Franco, centros médicos particulares.

Entre los **centros educativos** se encuentran: escuelas primarias públicas, Colegio Secundario Manuel María Tejada Roca, colegios particulares, la Universidad de Panamá sede Las Tablas.

### **5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.**

En la etapa de **construcción** se necesitará la siguiente mano de obra: 1 arquitecto o ingeniero civil, aproximadamente 6 trabajadores entre albañiles y ayudantes, dos soldadores con ayudantes para el montaje de las columnas, las vigas y la estructura del techo, un electricista para el sistema eléctrico con ayudante, plomero y su ayudante para las instalaciones de agua potable y agua residual.

La cantidad de la mano de obra en la etapa de **operación** depende de los negocios/oficinas que se establecerán. Para las reparaciones y el mantenimiento de la estructura se necesitará el servicio de plomero, electricista, albañiles y otros, los cuales serán contratados a medida que surja la necesidad de reparaciones/mantenimiento.

## **5.7. Manejo y Disposición de desechos en todas las fases.**

### **5.7.1. Sólidos.**

*Fase de planificación:* En esta etapa no se generan desechos.

*Fase de construcción:* Los desechos sólidos generados en esta fase son de tipo doméstico relacionados con la necesidad fisiológica de los trabajadores que laborarán en la construcción de la obra y con las actividades propias de la construcción. Pueden ser vasos, plásticos, botellas, platos, papel, restos de madera, acero, bloques, sacos de papel proveniente del cemento, etc. Estos desechos serán recolectados por el constructor de la obra, recogidos por él y depositados en el vertedero municipal de Las Tablas, previo pago del impuesto municipal. La cantidad de los desechos generados es mínima.

*Fase de operación:* En esta fase los desechos sólidos generados son de tipo doméstico provenientes de los locales comerciales/oficinas y el Supermercado: papel, cajas de cartón, plásticos, restos de productos y comida, botellas, envases, etc. La composición y la cantidad de estos desechos dependen del tipo de negocio que se establecerá en cada local y el movimiento comercial, igual de la cantidad de clientes que visitan el supermercado. Estos desechos serán recolectados y transportados al vertedero público de Las Tablas por el personal de aseo, previo pago del impuesto municipal, por personas particulares que se dedican a la recogida de los desechos sólidos generados o por los mismos inquilinos y el promotor.

*Fase de abandono:* En esta fase no se generan desechos sólidos por la naturaleza del proyecto que es una plaza comercial.

### **5.7.2. Líquidos.**

*Fase de construcción:* Los desechos líquidos son resultado de las necesidades fisiológicas de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Se puede instalar una letrina portátil mientras dure la construcción de la obra. Otro desecho líquido es el agua de lavado de la concretería.

Fase de operación: En esta fase, los desechos líquidos son los que provienen de las aguas residuales de tipo doméstico, generadas en los servicios sanitarios y lavamanos instalados dentro de cada local y en el supermercado. Estas aguas serán conducidas al sistema público de alcantarillado sanitario.

Fase de abandono: No se generan desechos líquidos en esta fase.

#### **5.7.3. Gaseosos.**

No se generan desechos gaseosos en ninguna fase del proyecto.

#### **5.7.4. Peligrosos.**

No se generan desechos peligrosos en ninguna fase del proyecto.

### **5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.**

Según certificación N°013 del 19 de febrero de 2019 del MIVIOT, entregada por medio de nota No. 14.2100-DOT-048-19 del mismo día, el uso de suelo del área del proyecto es Comercial Urbano (C-2). El uso permitido es:

\* Normar actividades comerciales y de servicios al por mayor y al por menor, en donde la actividad comercial está orientada a satisfacer tanto a las necesidades de los residentes inmediatos, como a los del centro urbano.

\* Se permiten actividades tales como: supermercados, farmacias, boutiques, venta de mercancía seca, tiendas por departamentos, venta de materiales de construcción, servicios de reparación o talleres de vehículos a motor, mecánica en general, talleres de chapistería y pintura, accesorios para autos, lava autos, agencia de servicios, arrendamientos de autos, concesionarias, distribuidoras de especialidades, laboratorios dentales, restaurante, bar, discoteca, bodega, boleras, jorón, cantinas, tabernas, parrilladas, lugares de diversión o similares, auditorios, teatros, salas de cines, centros de entretenimientos infantiles, hostal, motel, apartotel, residencial, centro comercial, sucursales de banco, casa de cambio, empeño o similares, cooperativas, financieras, despachos, oficinas, local/partidos, sistema de fletes.

\* Para efectos de cálculo de la densidad en cuanto a servicio de turismo en general se regirá por la zonificación R-M1.

El proyecto se ajusta a esta zonificación.

En la siguiente página se presenta la nota emitida por el MIVIOT.



República de Panamá  
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL- REGIONAL DE LOS SANTOS

Panamá, 19 de febrero de 2019

14.2100-DOT-048-2019

Arquitecto  
Gilberto J. Villalaz D.

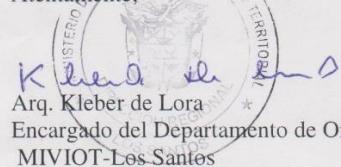
E. S. M.

Respetado Arquitecto:

En atención a su solicitud presentada ante este departamento, con fecha de recibido 18 de febrero de 2019, donde nos solicita se le certifique el Uso de Suelo para la finca # 290, ubicada en el corregimiento de Las Tablas, Distrito de Las Tablas, Provincia de Los Santos.

Adjunto a esto la certificación de uso de suelo

Atentamente,

  
Arq. Kleber de Lora  
Encargado del Departamento de Ordenamiento Territorial  
MIVIOT-Los Santos



## CERTIFICACION DE USO DE SUELO

CERTIFICACION N°: 013

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2019

ATENDIDO POR: ARQ. KLEBER DE LORA

PROVINCIA: LOS SANTOS

DISTRITO: LAS TABLAS

CORREGIMIENTO: LAS TABLAS

1. NOMBRE DEL INTERESADO: ARQ. GILBERTO VILLALAZ D.

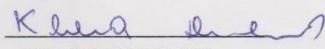
2. USO DE SUELO VIGENTE: COMERCIAL URBANO (C-2)

3. USOS PERMITIDOS:

- C2: NORMAR ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, EN DONDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL ESTA ORIENTADA A SATISFACER TANTO ALAS NECESIDADES DE LOS RESIDENTES INMEDIATOS COMO A LOS RESIDENTES INMEDIATOS COMO A LOS DEL CENTRO URBANO.
- SE PERMITEN ACTIVIDADES TALES COMO: SUPERMERCADOS, FARMACIAS, BOUTIQUES, VENTA DE MERCANCIA SECATIENDAS POR DEPARTAMENTOS, VENTA DE MATERIALES DE CONTRUCCION, SERVICIOS DE REPARACION O TALLERES DE BEHICULOS A MOTOR, MERCANICA EN GENERAL, TALLERES DE CHAPISTERIA Y PINTURA, ACCESORIOS AUTOS, LAVA AUTOS, AGENCIAS DE SERVICIOS, ARRENDADORAS DE AUTOS, CONCECIONARIAS, DISTRIBUIDORAS DE ESPECIALIDADES, LABORATORIOS DENTALES, RESTAURANTE, BAR, DISCOTECA, BODEGA, BOLERAS, JORON, CANTINAS, TABERNAS, PARRILLADAS, LUGAR DE DIVERSION O SIMILARES, AUDITORIOS, TEATROS, SALAS DE CINES, CENTROS DE ENTRETENIMIENTOS INFANTILES, HOSTAL, MOTEL, APARTOTEL, RESIDENCIAL, CENTRO COMERCIAL, SUCURSALES DE BANCO, CASA DE CAMBIO, EMPENO O SIMILARES, COOPERATIVAS, FINANCIERAS, DESPACHOS, OFICINAS, LOCAL/PARTIDOS, SISTEMA DE FLETES,
- PARA EFECTOS DEL CALCULO DE LA DENSIDAD EN CUANTO A SERVICIO DE TURISMO EN GENERAL SE REGIRA POR LA ZONIFICACION R-M1.

**OBSERVACIONES GENERALES:** SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN NORMATIVO DE LAS TABLAS.

NOTA: \*De proporcionar información falsa, esta certificación se considera nula.

  
ARQ. KLEBER DE LORA

**5.9. Monto global de la inversión.**

El monto de la inversión es de aproximadamente **B/. 850,000.00**.

## **6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.**

### **6.1. Formaciones Geológicas Regionales.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.1.2. Unidades geológicas locales.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.1.3. Caracterización geotécnica.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.2. Geomorfología.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.3. Caracterización del suelo.**

Según el mapa de los suelos de Panamá, elaborado por el IDIAP, los suelos del área del proyecto se clasifican como alfisoles. Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc., que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio. El sitio del proyecto está intervenido casi en su totalidad por la actividad humana y se observó en los pocos espacios que hay de suelo desnudo, un suelo de color chocolate de aspecto arcilloso.

*A continuación presentamos vistas fotográficas de la localización del terreno, donde destacamos:*



*Las flechas rojas muestran el área del proyecto.*



*Parte interna del terreno del proyecto. En este lugar se realizaban actividades de confección de carros alegóricos.*

### **6.3.1. La descripción del uso del suelo.**

El uso del suelo en el área donde se pretende desarrollar el proyecto es residencial y comercial. Hay viviendas, negocios y vías públicas. Actualmente el terreno está ocupado de estructuras tipo galeras altas en buen estado, oficina, restos de piso de concreto.

### **6.3.2. Deslinde de propiedad.**

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto está constituido por cuatro fincas, que son: Finca Folio Real N° 290 (F) con superficie de 9371.14 m<sup>2</sup>, Folio Real N°3099 con superficie de 22.60 m<sup>2</sup>, Folio Real N°2752 con superficie de 50.83 m<sup>2</sup>, Folio Real N°4775 con superficie de 113.75 m<sup>2</sup>, todas con código de ubicación 7001. Las cuatro fincas son propiedad del promotor.

Sus colindantes, según certificaciones del Registro Público, son:

#### **Finca N°290**

Norte: la plazoleta de los perros.

Sur: la Avenida del Pueblo.

Este: camino que conduce a dicha quebrada.

Oeste: potrecito de finca Vázquez.

#### **Finca N°3099**

Norte: Avenida Sur.

Sur: terreno de Nicolas Ardito.

Este: lote de Francisco Urriola.

Oeste: lote libre.

#### **Finca N°2752**

Norte: Avenida Sur.

Sur: patio de Nicolas Ardito.

Este: casa de Catalina Montenegro.

Oeste: terreno libre.

#### **Finca N°4775**

Norte: Avenida Sur.

Sur: taller edificio de Pablo Ardito Barletta.

Este: casa y salón de Pablo Acevedo.

Oeste: casa de Pablo Ardito Barletta.

### **6.3.3. Capacidad de uso y aptitud.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **6.4. Topografía.**

El terreno de la futura construcción es plano.

### **6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **6.5. Clima.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **6.6. Hidrología.**

Dentro del terreno no hay curso de agua superficial. Se observó una quebrada que se encuentra aproximadamente a 100 metros de distancia de la esquina suroeste del terreno y cruza la calle que conduce hacia Tonosí. El proyecto no afectará esta fuente de agua superficial.

### **6.6.1. Calidad de aguas superficiales.**

Este punto no aplica ya que no hay fuente de agua dentro del terreno.

#### **6.6.1.a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.6.1.b. Corrientes, mareas y oleajes.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.6.2. Aguas subterráneas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.6.2.a. Identificación de acuífero.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **6.7. Calidad del aire.**

Dentro del área del proyecto y en áreas adyacentes no existen fábricas que afectan la calidad del aire. Las fuentes de contaminación atmosférica son los vehículos que transitan por la carretera nacional. No se ha considerado necesario realizar análisis de la calidad del aire.

### **6.7.1. Ruido.**

La zona se puede considerar tranquila con pocos focos de contaminación acústica. El ruido que se registra, en su totalidad es el provocado por el paso de los vehículos por la carretera nacional adyacente al terreno.

### **6.7.2. Olores.**

No se registraron olores en el área del futuro proyecto al momento de la inspección.

## **6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

Internamente y externamente el área del proyecto se caracteriza por ser un lugar totalmente intervenido antropogenicamente, donde en los últimos años se ha utilizado como depósito y talleres para la confección de carros alegóricos para el carnaval tableño, principalmente. Se encontró mucha basura y desechos de esta actividad.

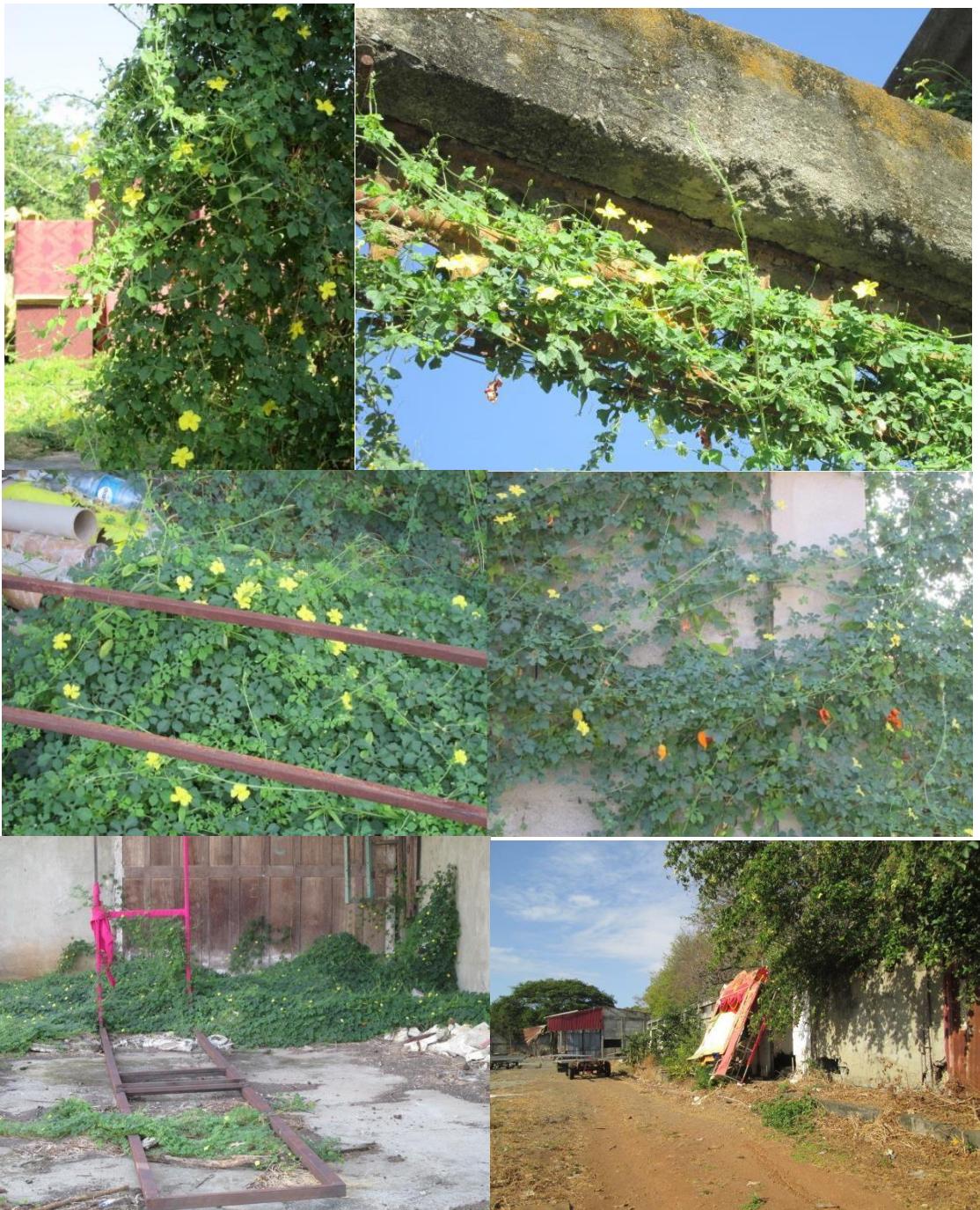
### 7.1 Característica de la Flora.

La flora se caracteriza por plantas trepadoras/enredaderas, rastrojos, gramíneas: La balsamina (*Momordica balsamina*), bellísima (*Antigonon leptopus*) y muy próximo al área colindante el biyuyo (*Cordia dentata*).





Vista de la balsamina (*Momordica balsamina*), bellísima (*Antigonon leptopus*) y muy próximo al área colindante el biyuyo (*Cordia dentata*).



Balsamina en flor y fruto. Biyuyo en el área colindante con el proyecto.

### **7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE).**

No hubo necesidad de realizar este inventario, ya que no existe este tipo de vegetación en el terreno.

### **7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.**

No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

### **7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **7.2 Características de la Fauna.**

Al momento de la inspección no se observó fauna silvestre en el lugar. Por la cantidad de basura y desechos (materiales sobrantes y alegorías ya utilizadas), consideramos que el lugar puede ser habitado por alimañas y vectores como ratas, entre otros.



**7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

**7.3 Ecosistemas frágiles.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

**7.3.1 Representatividad de los ecosistemas.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO ECONÓMICO.**

### **8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.**

Actualmente el uso de la tierra en los sitios colindantes es comercial y dos son calles públicas. Colindante con el proyecto es un negocio, un terreno donde se observó apilada arena y algunos materiales de construcción y las dos calles públicas: Avenida Sur y la calle hacia Tonosí.

### **8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).**

No aplica para el EsIA Categoría I.

#### **8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **8.2.2. Índice de morbilidad y mortalidad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **8.2.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).**

En este acápite buscamos expresar la opinión de la comunidad en cuanto a la idea de desarrollar el proyecto denominado: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

En atención a lo antes descrito mediante Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones, adicional al Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, mismo que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, presentamos lo efectuado por la Consultoría en cuanto al proceso de involucramiento de los residentes en el área de

influencia del proyecto propuesto. Para tales efectos, se desarrolló una encuesta debidamente preparada con antelación al momento de aplicación de la misma, para conocer la opinión de la gente en torno al desarrollo del proyecto. Esta encuesta y demás actividades del Plan de Participación Ciudadana, fueron realizadas durante el período comprendido del lunes 29 de abril al miércoles 1° de mayo de 2019.

Es importante señalar, las personas que participaron de la entrevista y encuesta, fueron seleccionadas al azar. Así también, este Plan se sustenta en las base legal del ordenamiento jurídico nacional establecido en la Constitución Política y Leyes de la República de Panamá como un factor que necesariamente requiere ser desarrollado por las instituciones públicas y privadas, previo a la realización de cualquier proyecto que involucre impactos cualesquiera que sean en el ambiente en que nos desenvolvemos.

A continuación, se presenta los resultados pormenorizados de los temas considerados dentro de la encuesta preparada para conocer la posición de cada una de las personas seleccionadas al azar, en cuanto al proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”.

Definamos algunos conceptos descritos en la encuesta, a fin de que la interpretación de los resultados de la misma, no sean contrarios a lo expresado por cada uno de los encuestados y el Consultor responsable de la confección del documento:

**Zona:** se refiere a cualquier parte de un terreno o superficie encuadrada entre ambos límites. Es un área delimitada por una franja que lo rodea. Nos referimos a un radio menor a 500 metros alrededor del punto específico en donde se planea desarrollar la obra.

**Sitio:** es un lugar que puede ser ocupado o que puede llegar a serlo por un determinado motivo o con una finalidad específica. Es un sitio que sirve para algo o un espacio ocupado. Se refiere al punto específico en donde se ejecutará el proyecto.

**Área:** se refiere a un espacio de tierra que se encuentra comprendido entre ciertos límites. Es un espacio delimitado por determinadas características geográficas. Nos referimos de igual forma, al punto específico designado para la construcción de la obra.

Primera interrogante objeto de interés, es el sexo de los encuestados, mismo que quedó definido de la manera siguiente:

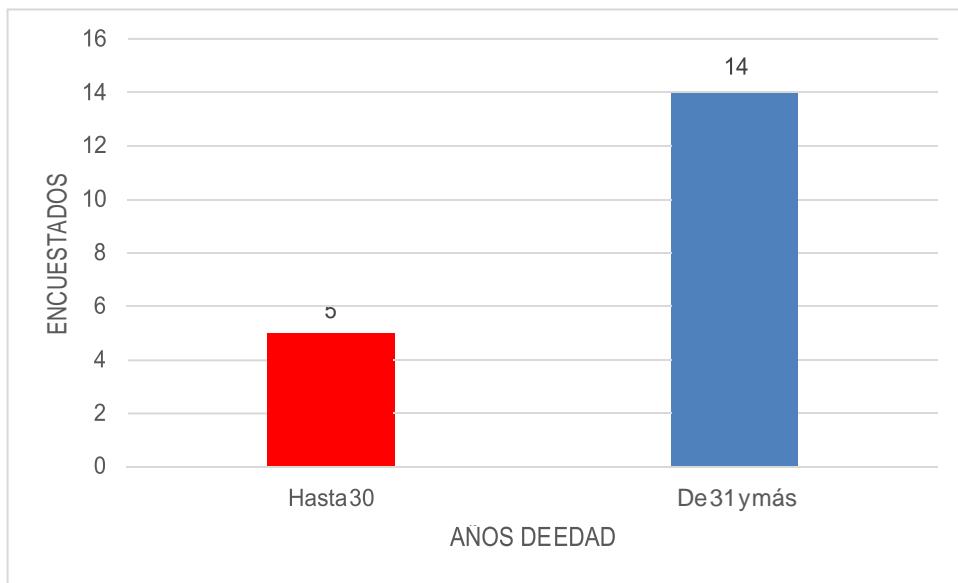
Total, Encuestados	Masculino		Femenino	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	12	63	7	37



**GRÁFICA N° 1.** Identificación del sexo de la población encuestada.

Por otro lado, es muy importante conocer la edad de los encuestados, ya que con ello identificamos el criterio de las opiniones vertidas por los involucrados. Así tenemos que, el resultado fue el siguiente:

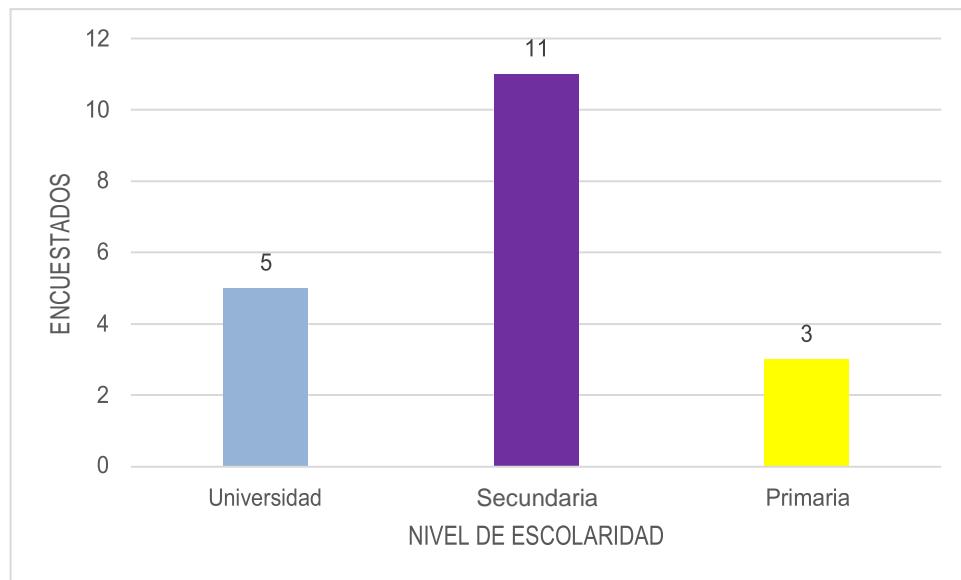
Total, de Encuestados	Hasta 30 años		De 31 y más años	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	5	26	14	74



**GRÁFICA N° 2.** Edad de la población encuestada.

Por otro lado, quisimos conocer el nivel de escolaridad de los entrevistados, mismo que quedó distribuido de la manera siguiente:

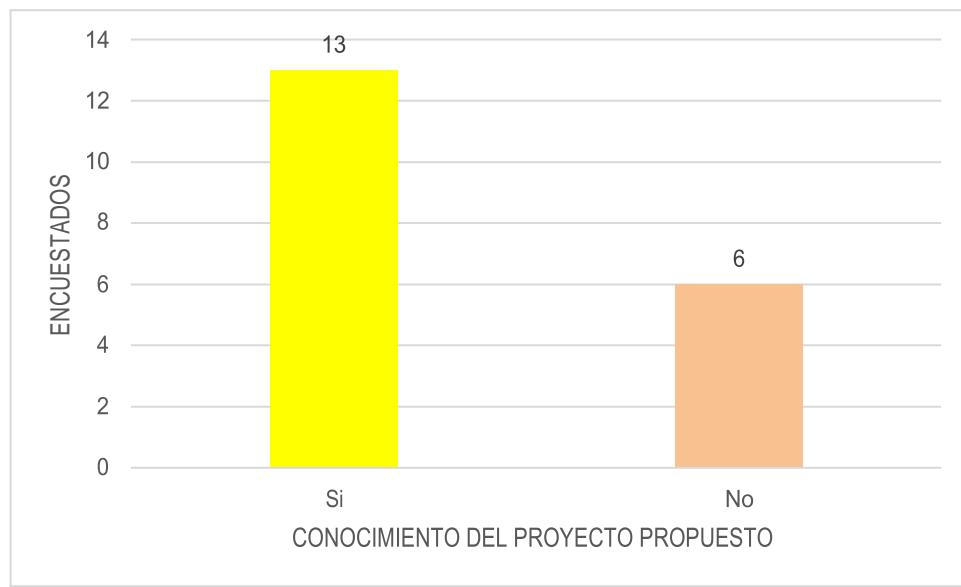
Total Encuestados	Universidad		Secundaria		Primaria		Informal	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	5	26	11	58	3	16	0	0



**GRÁFICA N° 3.** Escolaridad de las personas encuestadas

La primera interrogante planteada a los participantes de la encuesta, era si conocían de la realización del proyecto.

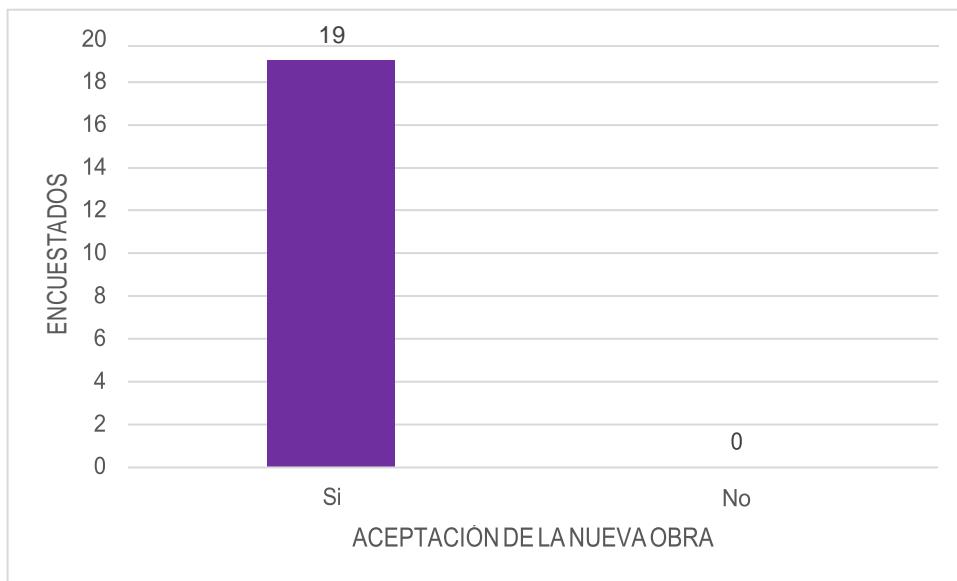
Total Encuestados	Si conocen del Proyecto		No conocen del Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	13	68	6	32



**GRÁFICA N° 4.** Nivel de conocimiento del proyecto.

Por otro lado, quisimos conocer de parte de los encuestados, si estaban de acuerdo con la ejecución del proyecto **Plaza Comercial Las Tablas**.

Total Encuestados	Si aceptan el Proyecto		No aceptan el Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	19	100	0	0

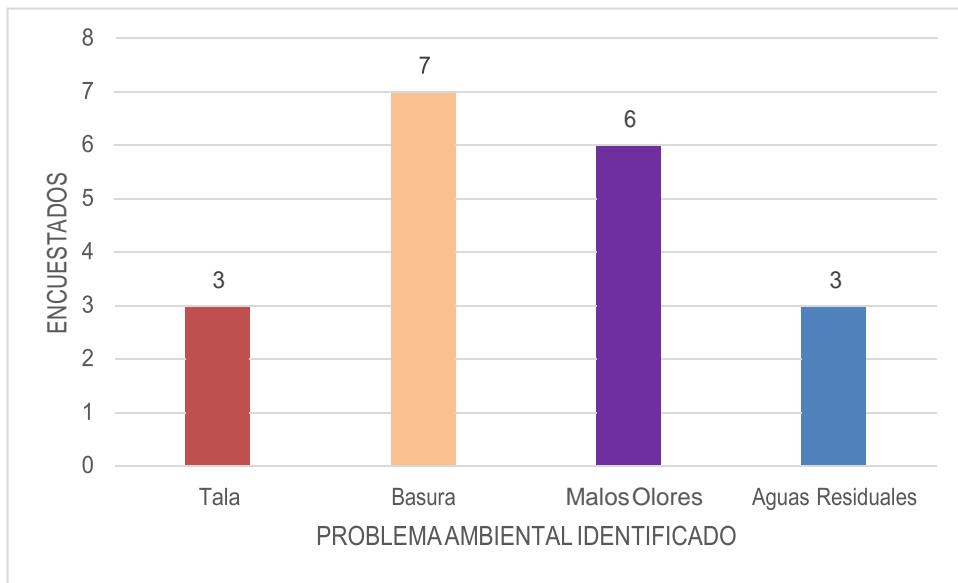


**GRÁFICA N° 5.** Nivel de aceptación del desarrollo del proyecto.

También la comunidad encuestada, expresó su opinión en cuanto al problema ambiental número uno que afecta su comunidad. Veamos la resultante de las respuestas:

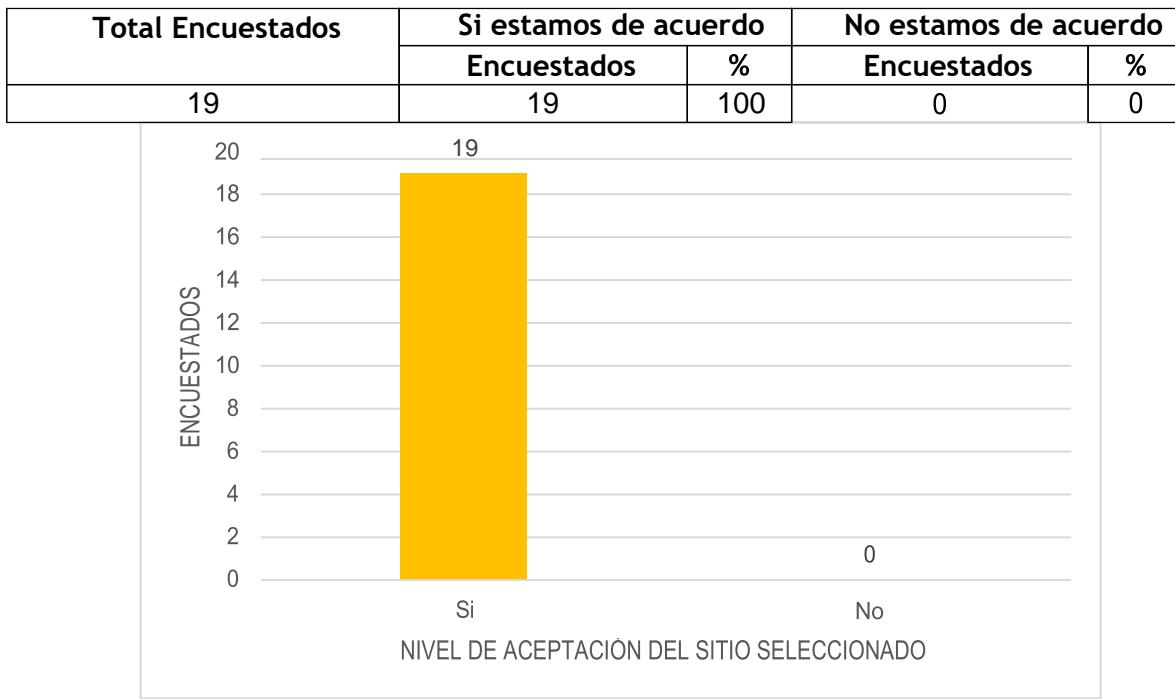
Total de Encuestados	Tala		Ruido		Basura		M. Olores		A. Residuales	
	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%
19	3	16	0	0	7	36	6	32	3	16

Enc. = Encuestados M = Malos A = Aguas



**GRÁFICA N° 6.** Percepción de los encuestados en cuanto al problema ambiental número uno que los aqueja.

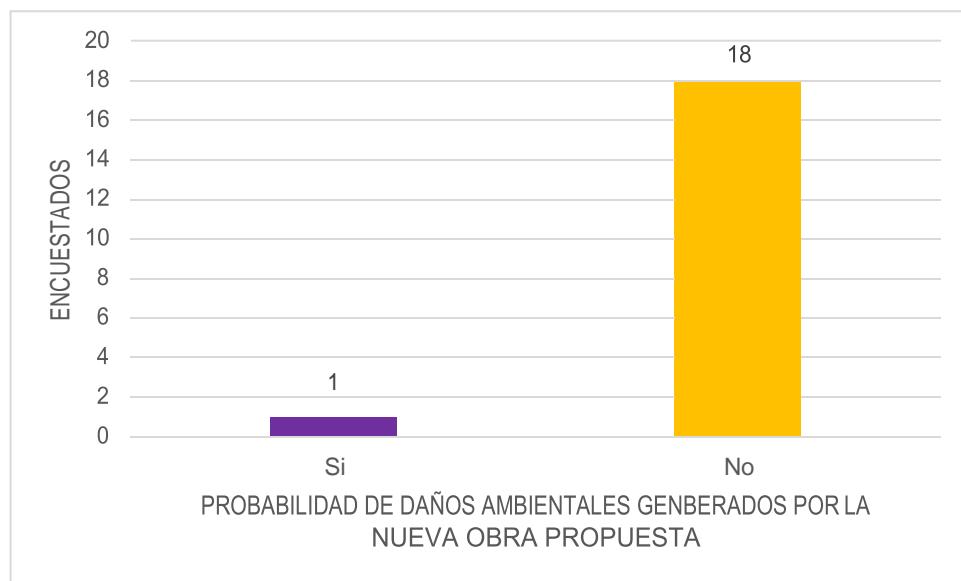
También, se interrogó a los encuestados sobre si estaban de acuerdo con el sitio seleccionado para el proyecto, a lo que respondieron:



**GRÁFICA N° 7.** Percepción del sitio seleccionado para la nueva obra.

A los encuestados, se les preguntó, cuál era su posición frente a los daños ambientales que pudiesen ser provocados por la obra, a los residentes del sector.

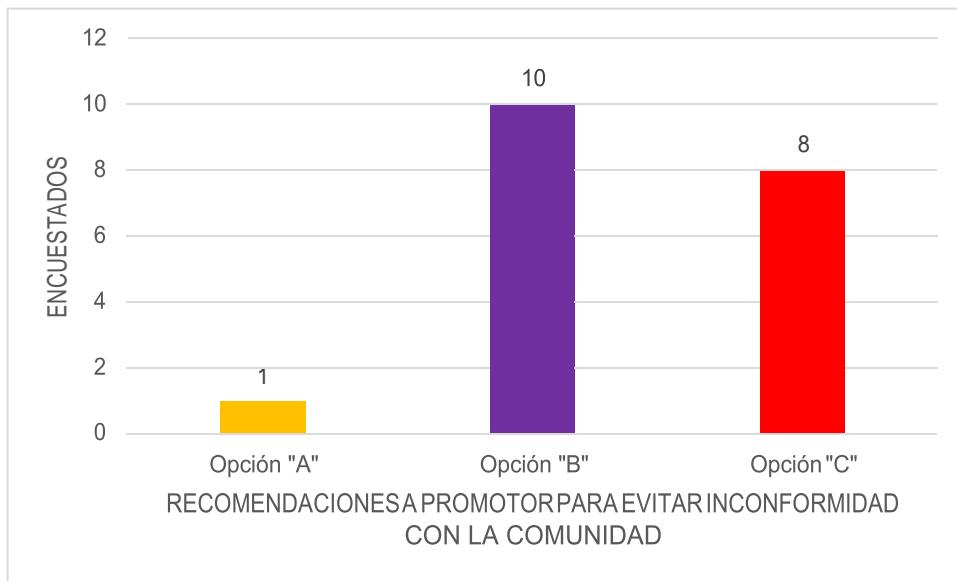
Total Encuestados	Si va a provocar daños		No provocará daños	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	1	5	14	95



**GRÁFICA N° 8.** Posición de los encuestados en relación a si el proyecto, provocaría algún daño a los residentes del sector.

En esta oportunidad, la Consultoría quiso conocer de los encuestados, de los tres aspectos señalados por ésta, cuáles eran según su criterio los que deberían ser tomados en cuenta por la Promotora del Proyecto, para evitar insatisfacción por parte de la comunidad, desde el momento en que se inicie la ejecución de la obra. Este fue el resultado:

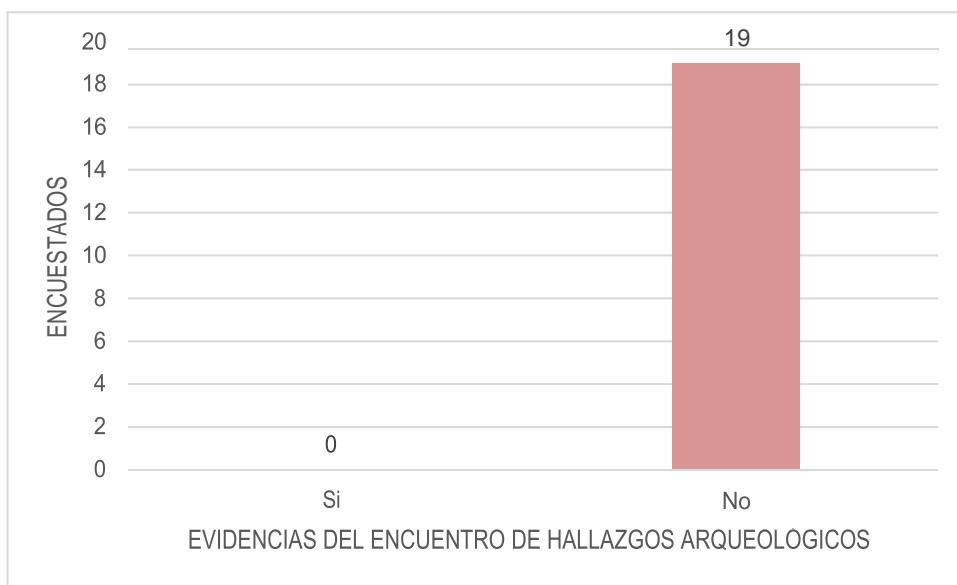
Total Encuestados	Opción “A”		Opción “B”		Opción “C”	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	1	5	10	53	8	42



**GRÁFICA N° 9.** Orden de prioridad de los aspectos que los encuestados consideran deben ser tomados en cuenta para evitar insatisfacción de la comunidad.

También, era importante conocer por parte de los encuestados, si tenían conocimiento del encuentro de hallazgos arqueológicos durante las tareas de construcción, en los alrededores al área en donde se proyecta la construcción de la nueva obra.

Total Encuestados	Si conocen de Hallazgos		No conocen de Hallazgos	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	0	0	19	100



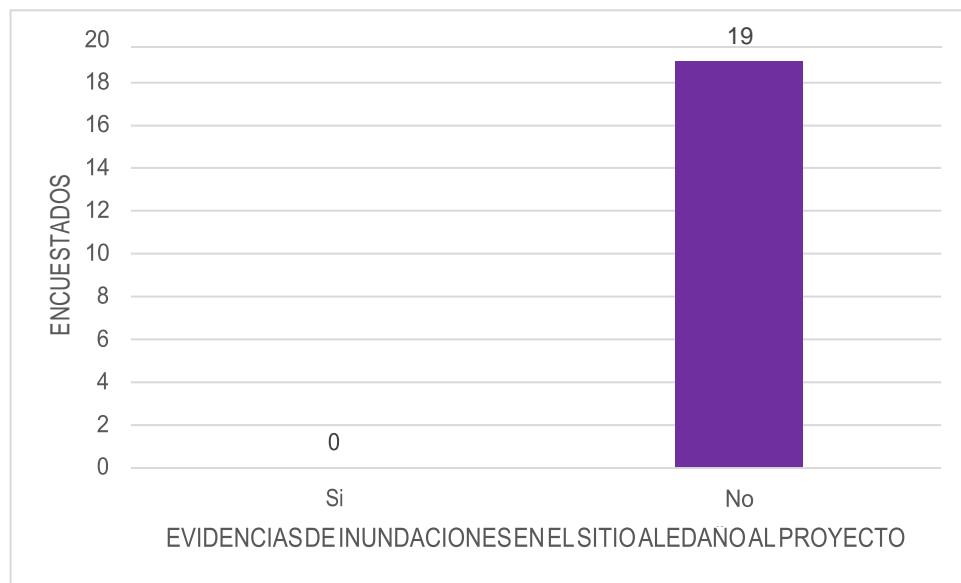
**GRÁFICA N° 10.** Representación gráfica del conocimiento de hallazgos arqueológicos en la zona propuesta para el desarrollo de la obra.

Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: perro, gato, iguana, ardilla, borriguero, titivúa, entre otros.

De igual manera, identificaron como árboles más visibles en la zona: guácimo, mango, corotú, mamón, espavé, tamarindo, caimito, nin, entre otros.

Por otro lado, quisimos conocer información sobre ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto:

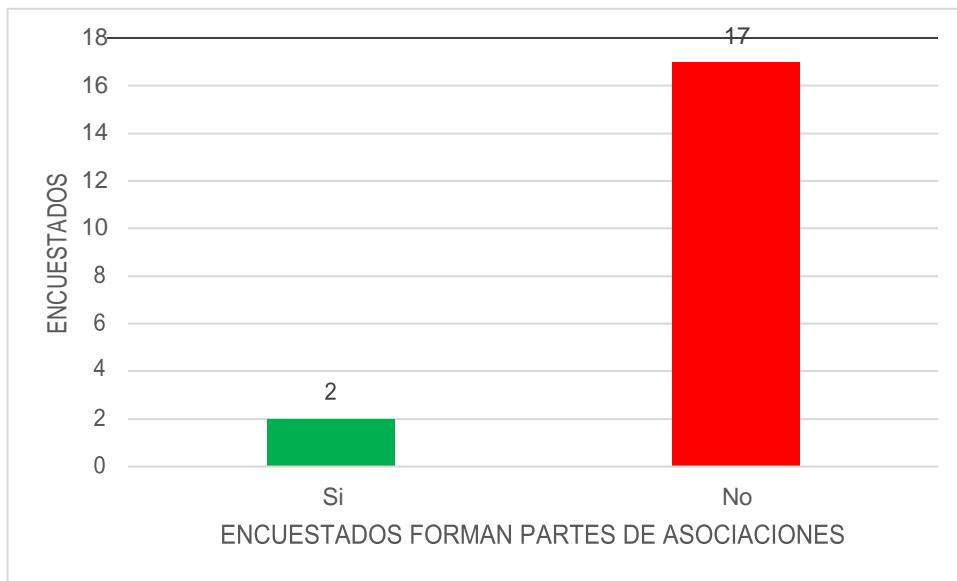
Total Encuestados	Si conocen de inundaciones		No conocen de inundaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	0	0	19	100



**GRÁFICA N° 11.** Ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto.

Por otro lado, consultamos a los encuestados, si pertenecían a alguna organización dentro de la comunidad donde residen. Dos de los mismos, son miembros de este tipo de asociaciones, a saber: Pro Patita Santeña y Cooperativa Gladys B. de Ducasa, R.L.

Total Encuestados	Si Perteñece a Agrupaciones		No Perteñece a Agrupaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	2	11	17	89



**GRÁFICA N° 12.** Encuestados pertenecientes a organizaciones de la comunidad.

Luego del análisis de los resultados obtenidos de la encuesta y tomando en consideración los argumentos señalados por cada uno de los encuestados, podemos **concluir** en que el proyecto es técnica y socialmente viable. Es primordial que el promotor mantenga de forma permanente, un clima de comunicación y puertas abiertas para resolver cualquier inquietud que surja por parte de los residentes del área de influencia del proyecto. El 100 % de los encuestados, manifiesta estar de acuerdo con la obra propuesta. Es por ello, **recomendamos**, de llegar a ocurrir, aclarar cualquier diferencia que surja por parte de la comunidad con el promotor, sobre todo con quienes no compartieren la actividad ni el sitio escogido para el desarrollo de la obra y así, evitar malos entendidos. Los comentarios en favor de la obra propuesta y, ofrecidos por los encuestados de manera aleatoria y al azar, son muy favorables.

Veamos ahora, aspectos relevantes de preocupación por parte de los encuestados en cuanto al desarrollo del proyecto:

- La generación de basura y, la falta de capacidad del Municipio para su disposición final al vertedero y del dueño de la obra para su recolección y limpieza.

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° \_\_\_\_\_

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre \_\_\_\_\_ Cédula \_\_\_\_\_

Sector o localidad \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es **No**, explique el por qué: \_\_\_\_\_

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° \_\_\_\_\_

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto?\_\_\_\_\_

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto:\_\_\_\_\_

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

**Encuestador:** Marina Lozano **Cédula:** 8-297-427 **Firma** \_\_\_\_\_

## VOLANTE INFORMATIVA

El proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, es promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu, con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un súper mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

### **POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE SE PUEDEN GENERAR:**

**Contaminación del aire:** por la emisión de gases de materiales de construcción y las tareas de acondicionamiento de terreno.

**Accidentes laborales:** causados por el movimiento de maquinaria en su fase de construcción.

**Generación de ruidos:** provocados en los horarios de trabajo de la fase de construcción.

### **IMPACTOS POSITIVOS:**

Generación de empleo durante las tareas de construcción y operación.

Incremento en el pago de los impuestos municipales por los permisos de construcción y de operación.

Aumento de las facilidades comerciales de la zona.

La **CONSULTA PÚBLICA**, que se estará desarrollando en la zona, forma parte de las actividades del **Plan de Participación Ciudadana**, incluido dentro del Documento que estará siendo elaborado por un equipo de profesionales bajo la coordinación de la Ing. Natalia de Mendieta y la Lic. Enid Rivera, Consultoras Ambientales responsables del Estudio de Impacto Ambiental. Es por ello, se hará tareas de aplicación de Encuestas, Sondeo de Opiniones, Entrevistas en los alrededores del sitio propuesto para desarrollar el proyecto, a partir del lunes 29 de abril al miércoles 1° de mayo de 2019.

Se agradece la participación y colaboración de todas las personas seleccionadas de manera aleatoria para responder todas las consultas.

**“No es obligatoria su participación, pero si su valiosa oportunidad de expresar sus ideas para ser tomadas en cuenta”.**

## Colocación de volantes informativas y aplicación de la Encuestas.





#### **8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.**

El área donde se pretende desarrollar el proyecto es un área poblada, intervenida por la actividad humana: construcción de viviendas, estructuras y calles públicas. El terreno está totalmente intervenido, se encuentran infraestructuras donde se desarrollaban diferentes actividades. No se han encontrado objetos arqueológicos durante la construcción de estas obras. En caso que esto suceda, el promotor comunicará inmediatamente a la autoridad correspondiente, el INAC.

#### **8.5. Descripción del Paisaje.**

El paisaje del área es típico para la región con construcciones de una o dos plantas y calles de hormigón asfáltico. El nuevo proyecto se ajusta a este paisaje.

## **9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.**

### **9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.**

Para identificar los impactos ambientales específicos generados durante las diferentes fases del proyecto, se utilizó la matriz simple de causa – efecto. A continuación se detallan estas matrices y los impactos identificados.

#### **Etapa de planificación**

En esta etapa no se generan impactos.

#### **Etapa de construcción.**

<b>Factores Actividades</b>	<b>Demolición limpieza y replanteo</b>	<b>Excavación</b>	<b>Obra civil</b>	<b>Transporte y depósito materiales</b>	<b>Generación desechos</b>
Suelo	X	X			X
Aire	X	X			X
Flora	X				
Terceros	X	X	X	X	X
Empleomanía	X	X	X		
Trabajadores	X	X	X	X	
Economía local			X	X	
Municipio			X		
Vía pública	X		X	X	

#### **Posibles impactos generados**

##### **Impactos positivos:**

- \* Generación de empleos.
- \* Aumento en la economía local por la compra de materiales de construcción y combustible.
- \* Aumento de los ingresos municipales.

##### **Impactos negativos:**

- \* Erosión del suelo (por las excavaciones para fundaciones, por el relleno).

- \* Contaminación del suelo por desechos (desechos sólidos y líquidos generados por los trabajadores y la construcción).
- \* Contaminación del aire con olores, partículas de polvo y ruido (por los desechos sólidos generados, la excavación de fundaciones, utilización de equipo y transporte de materiales).
- \* Afectación a la flora (por la limpieza inicial del terreno, es mínima la presencia de flora).
- \* Daños a terceros (a la propiedad de los vecinos, carretera nacional, línea eléctrica, las tuberías de agua del IDAAN).
- \* Accidentes y conflictos laborales (con los empleados por el uso de equipo de seguridad laboral y el pago de las prestaciones laborales).
- \* Accidentes de tránsito (por el transporte de los materiales de construcción, accidentes con peatones).

### **Etapa de operación.**

<b>Factores</b> <b>Actividades</b>	<b>Movimiento comercial</b>	<b>Mantenimiento</b>
Suelo	X	X
Aire	X	
Trabajadores	X	X
Calles adyacentes	X	X
Municipio	X	
Ciudadanía	X	
Empleomanía	X	X

### **Posibles impactos generados**

#### Impactos positivos:

- \* Generación de empleos.
- \* Beneficio para la ciudadanía.
- \* Aumento de los ingresos municipales.

#### Impactos negativos:

- \* Contaminación del suelo con desechos sólidos (generados en los negocios, el Supermercado).
- \* Contaminación del aire con olores (por la generación de desechos).
- \* Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales).
- \* Accidentes de tránsito (por entrada-salida de la plaza).

### **Etapa de abandono.**

<b>Factores</b> <b>Actividades</b>	<b>Paralización de la obra</b>	<b>Cierre temporal de los negocios</b>
Salud pública	X	X

Trabajadores	X	X
--------------	---	---

## Posibles impactos generados

### Impactos negativos:

- \* Afectación a la salud pública (crecimiento de maleza, construcción abandonada sin seguridad ni supervisión).
- \* Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales en caso de abandono del proyecto).

## Caracterización de los impactos

La caracterización de los impactos ambientales identificados se presenta en forma la siguiente tabla.

### Etapa de construcción.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Erosión del suelo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación suelo con desechos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación del aire por polvo, olores, ruido	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Reversible
Afectación a la flora	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Daños a terceros	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes y conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes de tránsito	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Mediodado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento en la economía local	Positivo	Significativo	Directo	Mediodado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Mediodado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A

### **Etapa de operación.**

Impacto	Carácter	Importan-cia	Tipo de acción	Intensi-dad	Riesg o de ocurr encia	Magni-tud	Duración	Momen-to	Reversi-bilidad
Contamina-ción del suelo con desechos sólidos	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permane-nte	Inme-diato	Mitigable
Contaminaci-ón del aire por olores	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permane-nte	Inme-diato	Mitigable
Conflictos laborales	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inme-diato	Mitigable
Generación de empleos	Positi-vo	Significa-tivo	Dire-cto	Mode-rado	Alto	Puntual	Permanente	Inme-diato	N/A
Beneficio para la ciudadanía	Positi-vo	Significa-tivo	Dire-cto	Mode-rado	Alto	Puntual	Permanente	Inme-diato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positi-vo	Significa-tivo	Dire-cto	Mode-rado	Alto	Puntual	Permanente	Inme-diato	N/A

### **Etapa de abandono.**

Impacto	Carácter	Importan-cia	Tipo de acción	Intensi-dad	Riesg o de ocurr encia	Magni-tud	Duración	Momen-to	Reversi-bilidad
Afectación a la salud pública	Negati-vo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inme-diato	Mitigable
Conflictos laborales	Negati-vo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inme-diato	Mitigable

**9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto**

El proyecto consiste en la construcción de una plaza comercial, donde se ubicarán diez locales comerciales, un supermercado con depósito y estacionamientos. El efecto social y económico es positivo, ya que se brindará en la etapa de operación del proyecto, espacio libre para la abertura

de nuevos negocios, como también la disponibilidad de espacios para la instalación de oficinas y/o comercios. También el proyecto dará una respuesta positiva a la demanda de empleo en el área en su etapa de construcción y en la etapa de operación. Ubicado en un lugar de fácil acceso, esquina de Avenida Sur con la calle que conduce a Tonosí, tendrá un impacto social positivo, ofreciendo a la ciudadanía comodidades que antes no tenía. Durante la etapa de construcción el impacto sobre la economía local es positivo por la compra de materiales de construcción y la generación de empleos, durante la etapa de operación el mismo proyecto formará parte de la economía local.

## 10 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

### 10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

Las medidas de mitigación recomendadas para las diferentes etapas del proyecto se presentan en el cuadro siguiente.

### 10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.

En el siguiente cuadro se señalan los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación recomendadas.

#### *Etapa de construcción:*

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
Erosión del suelo	Apilar el material producto de la excavación en un solo sitio, cubrirlo con lonas y colocar barreras perimetrales. Eliminar la medida de protección cuando se utilice todo el material excavado.	El contratista de la obra	500.00
	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto. Al finalizar el proyecto realizar limpieza del sitio.	Promotor El contratista de la obra	600.00
	Instalar una cabina sanitaria portátil, vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	Promotor	1,200.00
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	Trabajar en horas diurnas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (costo repetido)
	Instalar una cabina sanitaria portátil, vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	Promotor	00.00

			(costo repetido)
	Rociar con agua el área durante la construcción de la obra para el control del polvo.	Promotor El contratista de la obra	<b>400.00</b>
<b>Afectación a la flora</b>	Pagar la indemnización ecológica.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: rotura de tubería de agua potable, daños a propiedad ajena, daños a las calles adyacentes.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en terrenos adyacentes, ni en la cuneta pluvial. Verter estas aguas dentro del área de construcción que será cubierta con concreto. Preparar la mezcla de concreto dentro del terreno.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Apilar los materiales de construcción como arena y grava en un sitio dentro del terreno y colocar barreras perimetrales.	Promotor El contratista de la obra	<b>500.00</b>
<b>Daños a terceros</b>	Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar el flujo del agua pluvial de escorrentía. Coordinar con el MOP el diseño, la revisión y aprobación del acceso al proyecto, la entrada y salida.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar a la institución correspondiente.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Coordinar con Gas Natural FENOSA la demolición de las paredes paralelas a la línea eléctrica de distribución.		
	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, arneses, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Las excavaciones con profundidades mayores de 1.00 m se deben asegurar con mamparas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculiza la labor de los trabajadores.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)

<b>Accidentes de tránsito</b>	Descargar y depositar los materiales de construcción dentro del terreno de la construcción. No obstaculizar el tránsito vehicular por la carretera nacional.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Colocar señalización de advertencia en las dos calles adyacentes al proyecto sobre la entrada y salida de camiones y equipo.	Promotor El contratista de la obra	<b>200.00</b>
<b>Sub-total</b>			<b>3,400.00</b>
<b>10% de imprevistos</b>			<b>340.00</b>
<b>Total</b>			<b>3,740.00</b>

***Etapa de operación:***

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
<b>Contaminación del suelo con desechos sólidos</b>	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, actividad doméstica y trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Promotor	<b>500.00</b>
<b>Contaminación del aire por olores</b>	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, actividad doméstica y trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Promotor	00.00 (costo repetido)
<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
<b>Accidentes de tránsito</b>	Señalarizar la entrada y salida de la plaza comercial. Coordinar con la ATTT la colocación de las señales preventivos.	Promotor	<b>200.00</b>
<b>Sub-total</b>			<b>700.00</b>
<b>10% de imprevistos</b>			<b>70.00</b>
<b>Total</b>			<b>770.00</b>

***Etapa de abandono:***

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de las medidas	Costo anual B/.
<b>Afectación a la salud pública</b>	Mantener el área limpia.	Promotor	<b>500.00</b>
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente los locales.	Promotor	00.00 (sin costo)

<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de pararse la construcción o cerrarse los negocios.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de construcción/operación)
<b>Sub-total:</b>			<b>500.00</b>
<b>10% de imprevisto:</b>			<b>50.00</b>
<b>Total:</b>			<b>550.00</b>

### 10.3. Monitoreo.

Objetivo:

El Programa de Monitoreo implicará la atención permanente sobre las actividades desarrolladas en las etapas de construcción, operación y abandono, la verificación del cumplimiento de las medidas recomendadas para así evitar o minimizar los impactos ambientales generados, la detección de los impactos que no se contemplaron y posteriormente la corrección o minimización de los mismos.

Comprende el seguimiento de las variables ambientales, mediante una serie de actividades que permiten evaluar la magnitud de los impactos negativos y principalmente determinar el desarrollo de nuevas medidas correctivas o realizar las debidas compensaciones cuando se den estos impactos.

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor de éste.

### 10.4. Cronograma de ejecución

El cronograma de ejecución se detalla también en el cuadro abajo descrito.

*Etapa de construcción:*

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
<b>Erosión del suelo</b>	Apilar el material producto de la excavación para columnas en un solo sitio, cubrirlo con lonas y colocar barreras perimetrales. Eliminar la medida de protección cuando se utilice todo el material excavado.	Municipio MiAMBIENTE	Semanalmente en la fase inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas.	Municipio MiAMBIENTE	Semanalmente en la fase inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

<b>Contaminación del suelo con desechos</b>	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto. Al finalizar el proyecto realizar limpieza del sitio.	MINSA Municipio MiAMBIENTE	Mensual y al finalizar el proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Instalar una cabina sanitaria portátil, vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Contaminación del aire por olores, ruido, polvo</b>	Trabajar en horas diurnas.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Instalar una cabina sanitaria portátil, vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	MINSA MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Rociar con agua el área durante la construcción de la obra para el control del polvo.	MINSA MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Afectación a la flora</b>	Pagar la indemnización ecológica.	MiAMBIENTE	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: rotura de tubería de agua potable, daños a propiedad ajena, daños a las calles adyacentes.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en terrenos adyacentes, ni en las cunetas pluviales. Verter estas aguas dentro del área de construcción que será cubierta con	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

<b>Daños a terceros</b>	concreto. Preparar la mezcla de concreto dentro del terreno.			
	Apilar los materiales de construcción como arena y grava en un sitio dentro del terreno y colocar barreras perimetrales.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar el flujo del agua pluvial de escorrentía. Coordinar con el MOP el diseño, la revisión y aprobación del acceso al proyecto, la entrada y salida.	Municipio MOP	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Municipio MiAMBIENTE	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar a la institución correspondiente.	INAC MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Accidentes y conflictos laborales</b>	Coordinar con Gas Natural FENOSA la demolición de las paredes paralelas a la línea eléctrica de distribución.	MiAMBIENTE Municipio	Inicio de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	MITRADEL MINSA CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las excavaciones con profundidades mayores de 1.00 m se deben asegurar con mamparas.	MITRADEL MINSA CSS	Etapa de fundaciones	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Accidentes de tránsito</b>	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculiza la labor de los trabajadores.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Descargar y depositar los materiales de construcción dentro del terreno de la construcción. No obstaculizar el tránsito vehicular por las calles adyacentes.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Colocar señalización de advertencia en las dos calles adyacentes al proyecto	ATTT	Finalizado el proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	sobre la entrada y salida de camiones y equipo.			
--	---	--	--	--

***Etapa de operación:***

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
<b>Contaminación del suelo con desechos sólidos</b>	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, actividad doméstica y trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Contaminación del aire por olores</b>	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, actividad doméstica y trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Accidentes laborales</b>	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	MITRADEL CSS	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

***Etapa de abandono***

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
<b>Afectación a la salud pública</b>	Mantener el área limpia.	Municipio	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente los locales.	Municipio Cuerpo de bomberos	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de pararse la construcción o cerrarse los negocios.	MINTRADEL CSS	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

**10.5 Plan de participación ciudadana.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I. Se desarrolló una consulta pública, presentada en detalle en el **punto 8.3**.

## **10.6. Plan de Prevención de Riesgo.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.**

Dada la situación que el proyecto se desarrollará dentro de un área intervenida no se justifica el desarrollo de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora. En el caso de presentarse la necesidad de rescatar o reubicar alguna especie, ya sea vegetal o fauna se procederá a contactar a MiAMBIENTE.

## **10.8. Plan de Educación Ambiental.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.9. Plan de Contingencia.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.11. Costo de la Gestión Ambiental.**

La gestión ambiental tiene el siguiente costo:

Gestión ambiental en la etapa de construcción: **B/. 3,740.00**

Gestión ambiental en la etapa de operación: **B/. 770.00.00**

Gestión ambiental en la etapa de abandono: **B/. 550.00**

**Costo total de la gestión ambiental: B/. 5,060.00**

## **11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL.**

### **11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **11.3. Cálculos del VAN.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMAS(S), RESPONSABILIDADES:**

**12.1. Firmas debidamente notariadas.**

A continuación presentamos las firmas de los profesionales participantes debidamente notariadas:

Chitré, 25 de abril de 2019

Señores  
Ministerio de Ambiente  
Región Herrera  
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Plaza Comercial Las Tablas.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotores del proyecto: empresa CARVI,S.A., inscrita en Registro Público al Folio N°155611767, Representante Legal Liqun Xu, cédula: E-8-83732.
4. Localización del proyecto:
  - Sector/Lugar: Las Tablas, Avenida Sur, esquina con calle hacia Tonosi.
  - Corregimiento: Las tablas (cabecera).
  - Distrito: Las Tablas.
  - Provincia: Los Santos.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (factores físicos y socio-económicos), Identificación y caracterización de los impactos, Plan de Manejo Ambiental, Participación ciudadana.

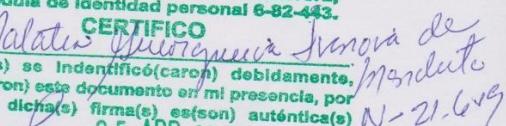
Atentamente,



  
Ing. Natalia Ivanova de Mendieta  
Cédula: N-21-659  
IAR-096-2000  
Teléfono: 966-9350/6517-9704  
Email: [nivanova31@yahoo.es](mailto:nivanova31@yahoo.es)



Yo, Licda. Rita Bettida Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal 6-82-443.

**CERTIFICO**  
Que   
quien(s) se identificó(caron) debidamente,  
firmó(aron) este documento en mi presencia, por  
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)  
Chitré,

25 ABR 2019

Licda. Rita Bettida Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera

Chitré, 25 de abril de 2019

Señores  
Ministerio de Ambiente  
Región Herrera  
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Plaza Comercial Las Tablas.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotores del proyecto: empresa CARVI,S.A., inscrita en Registro Público al Folio N°155611767, Representante Legal Liqun Xu, cédula: E-8-83732.
4. Localización del proyecto:
  - Sector/Lugar: Las Tablas, Avenida Sur, esquina con calle hacia Tonosí.
  - Corregimiento: Las tablas (cabecera).
  - Distrito: Las Tablas.
  - Provincia: Los Santos.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (biológico), medidas de mitigación. En conjunto con los otros consultores se trabajó en las encuestas, entrevistas, sondeo de opinión. Edición e impresión del documento, fotografías del área, categorización del EsIA, Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Atentamente,

ENID RAQUEL RIVERA Q.  
Cédula: 6-41-1345  
IAR-032-1997  
Teléfono: 996-1933  
Celular: 6674-5272  
E mail: erakel55@hotmail.com



Yo, Licda. Rita Bettida Huerta Solis  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal 8-82-443.  
**CERTIFICO**  
Que Enid Raquel Rivera Q. 6.41-1345  
quien(s) se identificó(caron) debidamente,  
firmó(aron) este documento en mi presencia, por  
lo que dicha(s) firma(s) es/son autómica(s)  
Chitré, 25 ABR 2019

Licda. Rita Bettida Huerta Solis  
Notaria Pública del Circuito de Herrera

**12.2. Número de registro de consultor (es).**

	Nombre del Profesional	Nº de Registro en MiAMBIENTE	Nº de cédula	Profesión / Temas
1.	Natalia Ivanova de Mendieta	IAR-096-2000	N-21-659	Ingeniera Hidrotécnica Descripción del proyecto, Categorización del EsIA, PMA
2.	Enid R. Rivera Q.	IAR-032-1997	6-41-1345	Bióloga Descripción del área de influencia del proyecto, Consulta ciudadana, PMA, edición del documento, fotografías.

## **13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **Conclusiones**

- El proyecto propuesto, podrá ser desarrollado, con un mínimo de afectación del medio, si se siguen las medidas de mitigación recomendadas.
- El proyecto consiste en la construcción de una plaza comercial donde se ubicarán once locales comerciales y un supermercado con depósito y estacionamientos. El acceso será por la Avenida Sur.
- El proyecto no causa impactos ambientales adversos al medio natural.
- El proyecto tiene aceptación por parte de la comunidad.

### **Recomendaciones**

- Es obligatorio el cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas, así como el seguimiento a la variable ambiental. Una vez el EsIA sea aprobado y se emita la resolución por parte del MiAMBIENTE, el promotor tiene la obligación de cumplir con las disposiciones de la misma.
- Es responsabilidad del promotor del proyecto mantenerse en coordinación y comunicación con el MiAMBIENTE y todas las instituciones involucradas en la actividad. Cualquier cambio, eventualidad o situación no esperada que se presente durante la ejecución del proyecto, debe ser comunicada inmediatamente al MiAMBIENTE o a la institución competente en el tema.
- El promotor del proyecto debe contemplar en el contrato con el constructor de la obra toda la responsabilidad que éste tiene respecto al cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas en el estudio.
- El promotor debe informar al MiAMBIENTE la fecha de inicio de la construcción del proyecto.
- Una copia del EsIA, una vez esté aprobado, debe permanecer en el área del proyecto a disposición de contratista, quien es responsable de cumplir con los compromisos adquiridos en el tema ambiental. Debe ser el documento base de consulta ante cualquier acción o situación que se presente.
- Es importante que las instituciones involucradas con el monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas cumplan con su obligación y compromiso.
- Por todo lo arriba planteado y por el contenido del documento presentado, recomendamos la aprobación del EsIA, Categoría I: “Plaza Comercial Las Tablas”, localizado en Las Tablas, Avenida Sur esquina con la calle que va hacia Tonosí, corregimiento de Las Tablas (cabecera), distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

## **14. BIBLIOGRAFÍA.**

**Ley N° 41, de 1° de julio de 1998.** “General de Ambiente de la República de Panamá”.

**Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B.** “Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones.

**Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**

Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

**Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.**

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

**Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

**Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.**

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

**Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.**

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

**Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

**Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**

Por el cual se estable la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

**Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000**

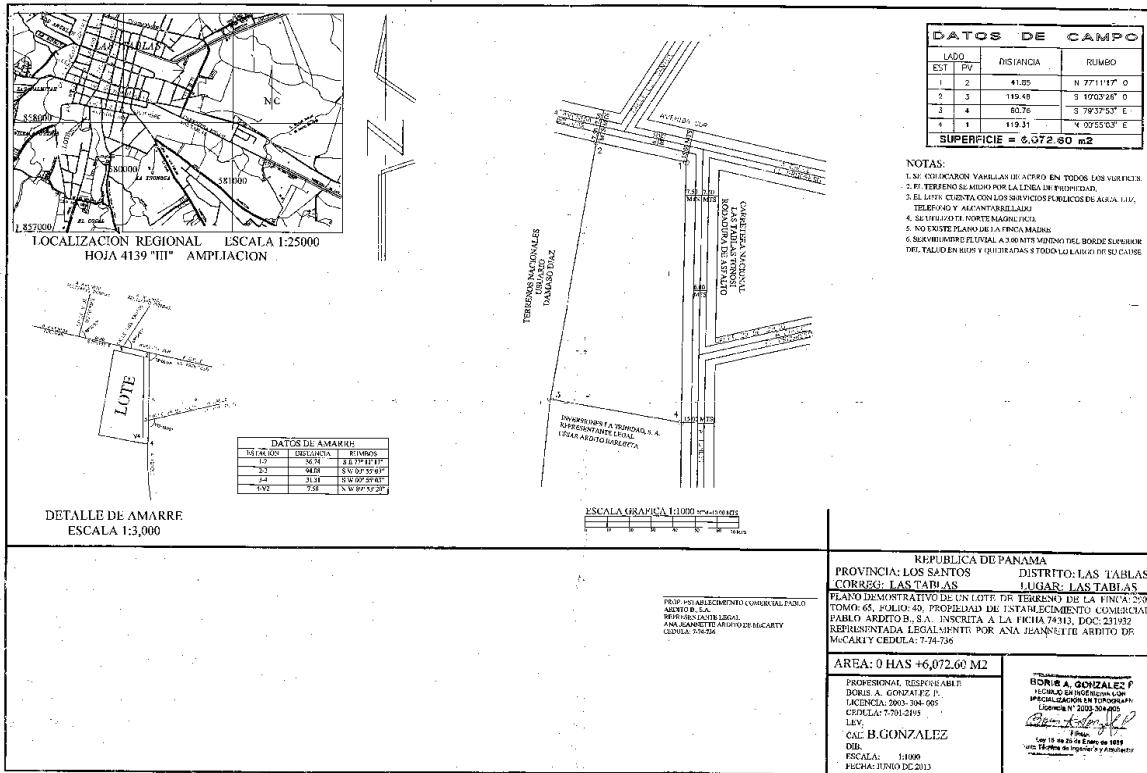
Descargas de efluentes líquidos directamente a cuerpos de aguas superficiales y subterráneas.

Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2010, Instituto de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

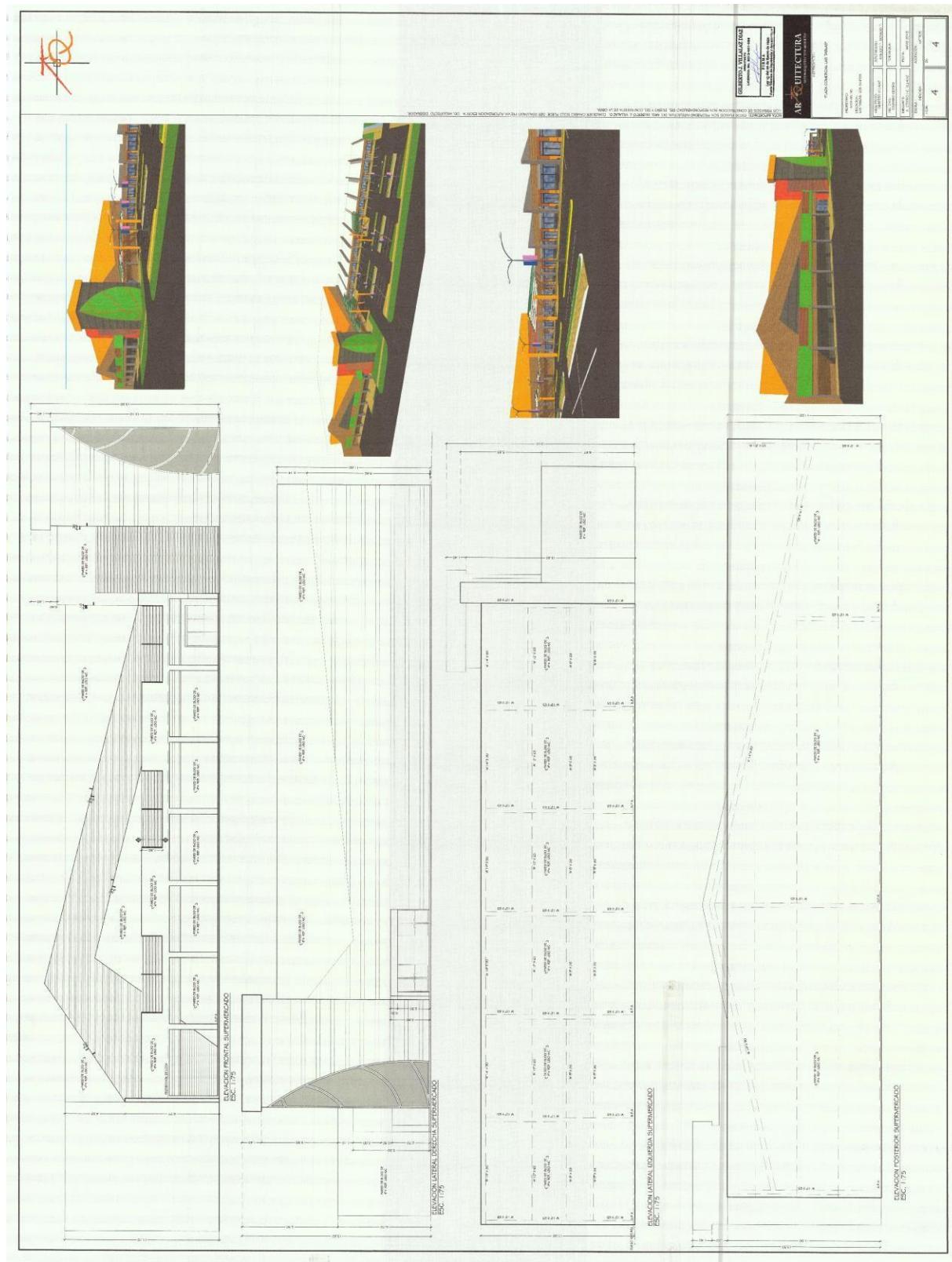
# ANEXOS



# PLANO DE LA POLIGONAL DEL PROYECTO



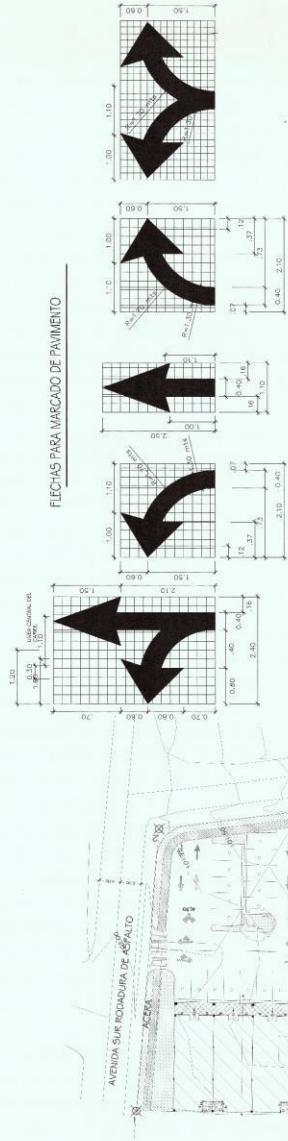
# PLANOS DEL PROYECTO



# PLAZA COMERCIAL LAS TABLAS



LOCALIZACION REGIONAL



DATOS DE PROPIEDAD

CANTV 5-A	1778.2732
TOTAL REAL	1.309,99
AREA	1.309,99 m <sup>2</sup>
ZONIFICACION	C-2

DETALLE DE USO DE TIERRA

CUADRAS DE AREAS	265,73 m <sup>2</sup>
AREA ASFALTADA	341,73 m <sup>2</sup>
AREA CREADA	341,73 m <sup>2</sup>
TOPICA DE AREA	371,06 m <sup>2</sup>

DETALLE DE USO DE TIERRA

DETALLE DE EMPAQUE DE PAVIMENTO

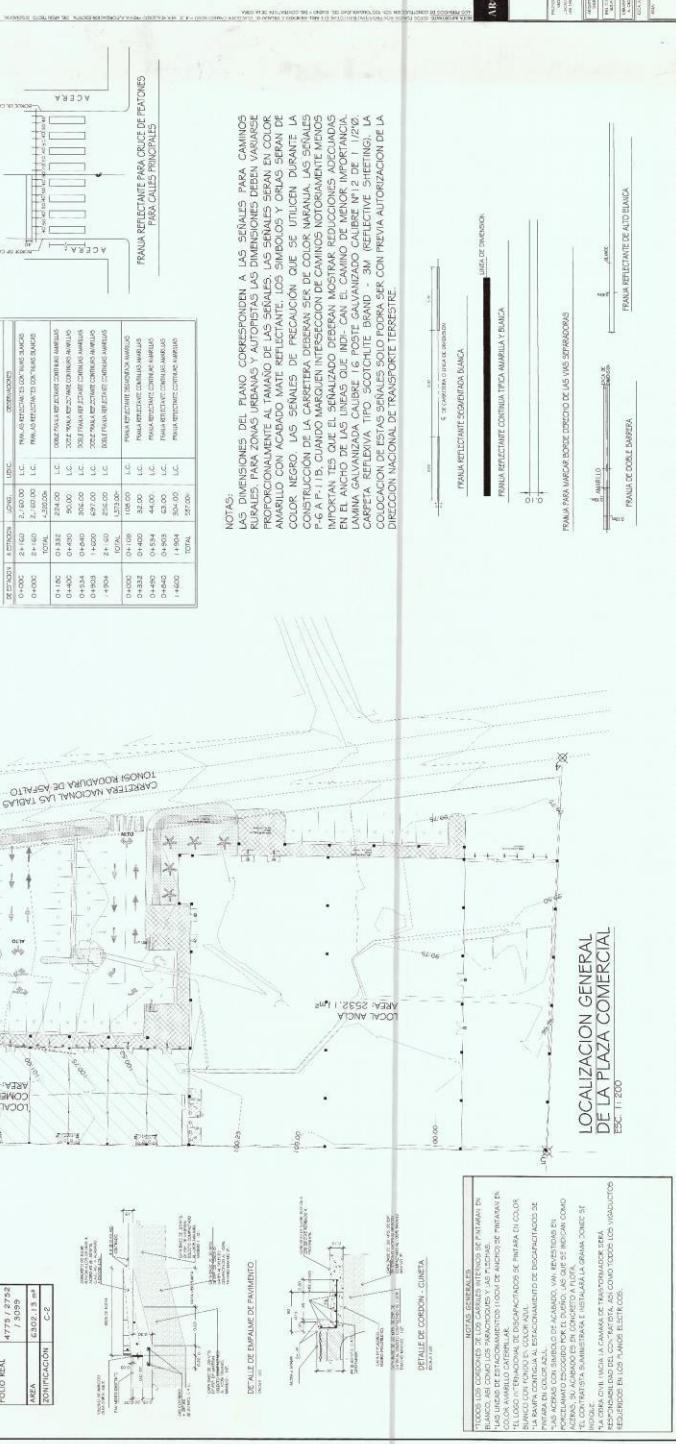
DETALLE DE EMPAQUE DE PAVIMENTO	DETALLE DE EMPAQUE DE PAVIMENTO
---------------------------------	---------------------------------

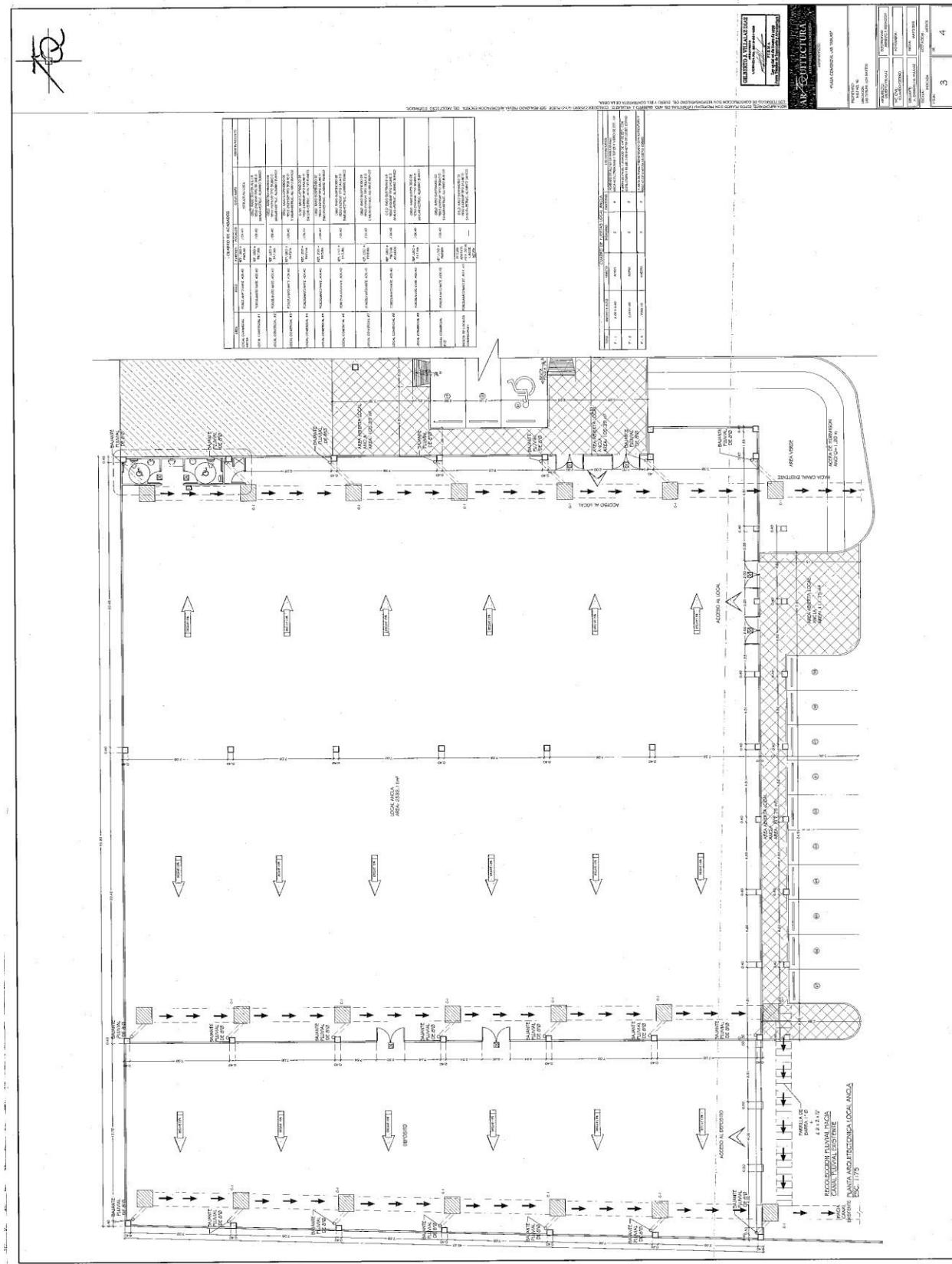
DETALLE DE EMPAQUE DE PAVIMENTO

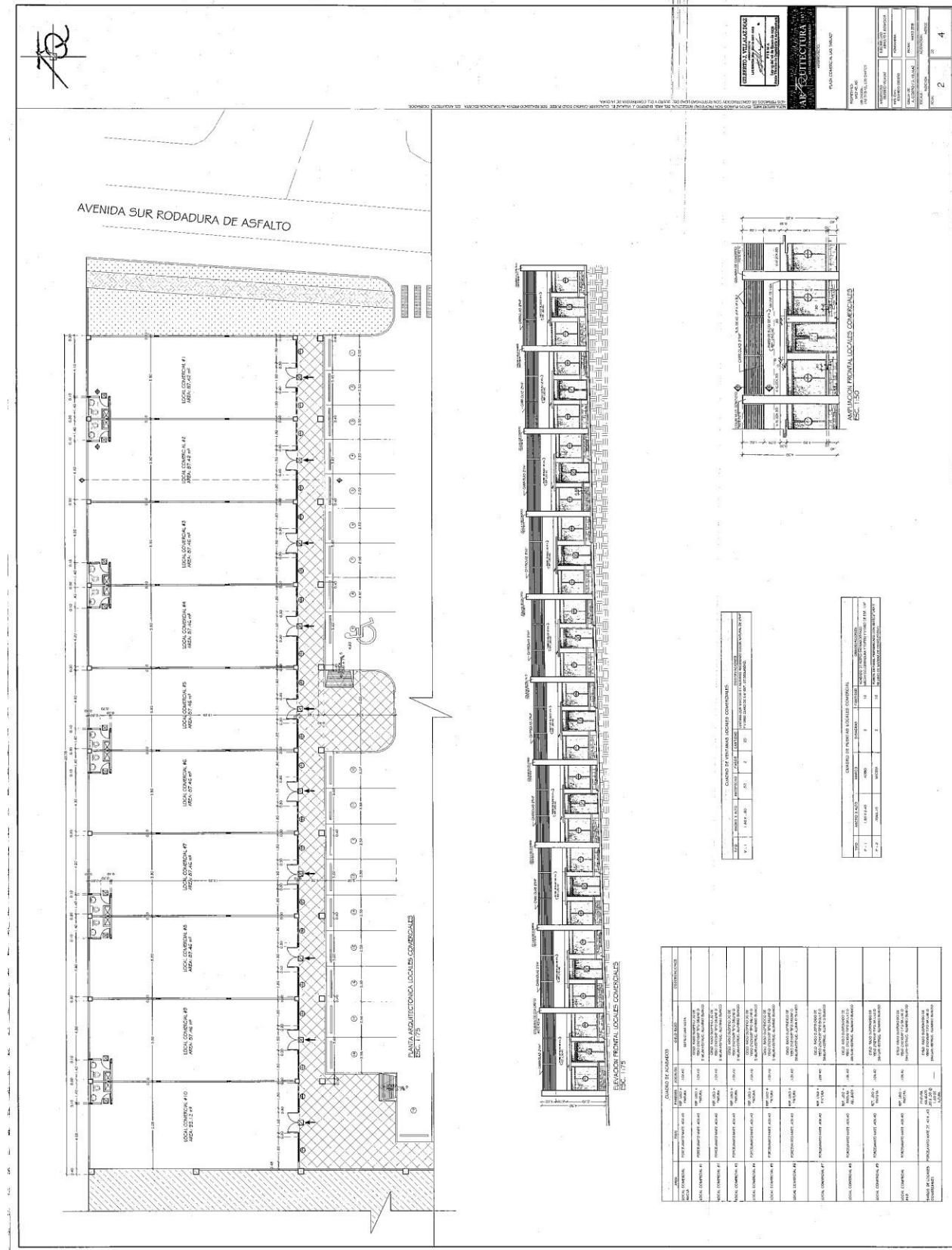
DETALLE DE CORDON - QUINTA

DETALLE DE CORDON - QUINTA	DETALLE DE CORDON - QUINTA
----------------------------	----------------------------

DETALLE DE CORDON - QUINTA







# ENCUESTAS APLICADAS

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 1

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Oscar Caballero Cédula 7-712-2378

Sector o localidad Calle Vía Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 1

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Pájaro, gato

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Manglar, Casuarina, Mamey, Guasimón

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 2

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Morbo Yamaliz Cédula 1707-701-2122

Sector o localidad Calle vía a Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 2

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Iguana, Rana, gato

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Carob, Espe, Guanacaste, Manzana

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

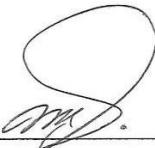
Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma ML

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 3

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Anastasio Yanguas Cédula Z-701-2072  
Sector o localidad Callejón Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Ecoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 3

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A.  Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Iguana, ardilla, Mono, gato

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Corola, Guasimbo, Esparr.

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 4

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Plaza Comercial Las Tablas”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Edu Caen Cédula 7-98-389

Sector o localidad Calle Vía Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Plaza Comercial Las Tablas”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas Nº 4

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Derro / gato

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Corola / Yucca / Maguey

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 5

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Yedahys Escobar Cédula 2-205-2086

Sector o localidad Via Tonosí Fecha 1-5-15

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 5

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Pájaro

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mamón, Cerezo, Yucca

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 6

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Yennyis Domínguez Cédula 7-704-882

Sector o localidad Vía Tonosí Fecha 1-5-15

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 6

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Iguanas, gallos

9. Diga que árboles usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Caroba, guanacaste, mangle

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál Proyecto Potrillo San Juan

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma M.L.

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 7

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Juan Alberto Hou You Cédula 6-716-2265

Sector o localidad Calle Vía Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoga el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 7

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, **en los alrededores del sitio del proyecto?** Rosca, Risco, gato

9. Diga que **árboles** usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Croton, Mamey, Manzana

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 8

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Juan Manuel Herrera Cédula 2-128-653

Sector o localidad Calle Vía Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 8

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A.  Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Diguana, ardilla, pavo

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Cocotero, aguacate, jazmín, agave

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma M.L.

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 9

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVÍ, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre (así informó) Cédula 6-706-23403

Sector o localidad Calle Vía Tonosí Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 9

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Iguana, ardilla, puerco

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Coroncilla, Chapul, Mamey

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 10

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Plaza Comercial Las Tablas”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Trinidad Domínguez Cédula 7-703-1220

Sector o localidad La Tonosí Fecha 1-5-18

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intensión de desarrollar el proyecto titulado: “Plaza Comercial Las Tablas”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 10

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7: ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Dos

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Casuarina, Erythrina, mango

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma ML

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 11

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Plaza Comercial Las Tablas”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Diego Vargas Cédula 2-14-67926

Sector o localidad La Tablas Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Plaza Comercial Las Tablas”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 11

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Dunes, gato

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Cocotu, Espan, mangle

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 12

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Luis Enrique Cruz Cédula 7-84-167  
Sector o localidad La Tonosa Fecha 1-5-19  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoga el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 12

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí

No

Cuál

*Porque la basura y no limpia*

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A.  Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí

No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? *Perro, gato*

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: *Caroba, mango, mamey, guanacaste*

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí

No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí

No

Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma *[Signature]*

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 13

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un súper mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Diana Vergara Cédula 7-72-1602  
Sector o localidad La Tonosí Fecha 1-5-19  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 13

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? *Tiguanas, Pavo, Tórtuga*

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: *Coco, Guanacaste, Ñopo*

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 14

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 – 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Aida Tagn Cédula 7-84-2082

Sector o localidad La Tronosa Fecha 1-5-18

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 14

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Perro, Gato

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Corota, Tamarindo

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 15

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liquun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Ricardo Delgado A. Cédula 2-118-882

Sector o localidad La Tronosa Fecha 1-5-19

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intensión de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 15

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Perra, gato; Iguana, Boquense

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Concha, Chapal, Guasim

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál Yadis B Duocasa

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 16

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liquun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Leyla Henesa Cédula 7-88-1061

Sector o localidad La Tonosí Fecha 1-5-15

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 16

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Perro, gato.

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Cocotá, Espanol, mango

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 17

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un supermercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Juan Vergara Cédula 7-94-1485

Sector o localidad La Tablas - Fecha 1-5-15

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 17

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Dino

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Dorote, Agave.

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN. ✓

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 18

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Liliseth Bonogor Cédula 2-745-597  
Sector o localidad La Tronosa Fecha 1-5-18  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Plaza Comercial Las Tablas**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 18

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, **en los alrededores del sitio del proyecto?** gato,

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: cerro, manzana, mango

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 19

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Plaza Comercial Las Tablas", promovido por la empresa CARVI, S.A. cuyo Representante Legal es Liqun Xu con cédula de identidad personal número E - 8 - 83732. El mismo consta de la construcción de 10 locales comerciales, un super mercado y sus estacionamientos. El mismo se desarrollará en globo de terreno, localizado en la Avenida Sur, esquina con Calle hacia Tonosí, en el corregimiento y distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Nombre Luis Carlos Calderon Cédula 8-112-196

Sector o localidad La Tranosa Fecha 1-5-18

Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Plaza Comercial Las Tablas", en el corregimiento cabecera y distrito de Las Tablas?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí  No

Si su respuesta es No, explique el por qué:

..... continuación de Encuesta Plaza Comercial Las Tablas N° 19

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Pavo, Gallo

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Croton, Mangó, Tamarindo, Cacíto

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

**Nota:**

Los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario del sector, son prestados por el IDAAN.

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma 